



ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA

DIARIO DE SESIONES COMISIÓN DE ECONOMÍA, HACIENDA Y PRESUPUESTO

Año 2016

IX Legislatura

Número 19

SESIÓN CELEBRADA
EL DÍA 15 DE DICIEMBRE DE 2016

ORDEN DEL DÍA

I. Comparecencia del consejero de Desarrollo Económico, Turismo y Empleo para informar sobre el Proyecto de ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para el ejercicio 2017, en relación con su Consejería.

SUMARIO

Se abre la sesión a las 9 horas y 5 minutos.

I. Comparecencia del consejero de Desarrollo Económico, Turismo y Empleo para informar sobre el Proyecto de ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para el ejercicio 2017, en relación con su Consejería.

El señor [Hernández Albarracín](#), consejero de Desarrollo Económico, Turismo y Empleo, expone el proyecto de presupuestos para su Consejería (sección 16).....581

En el turno general de intervenciones, participan:

El señor [Martínez Baños](#), del G.P. Socialista.....588

El señor [Guillamón Insa](#), del G.P. Socialista.....591

El señor [López Morell](#), del G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía.....592

La señora [Meroño Fernández](#), del G.P. Popular.....595

El señor [Pedreño Molina](#), del G.P. Popular.....598

El señor [Soria García](#), del G.P. Popular.....599

El señor [Hernández Albarracín](#) contesta a los portavoces parlamentarios.....601

En el turno final de los grupos parlamentarios, intervienen:

El señor [Martínez Baños](#)606

El señor [López Morell](#).....608

La señora [Meroño Fernández](#).....610

El señor [Hernández Albarracín](#) interviene en su turno final.....611

Se levanta la sesión a las 12 horas y 15 minutos.

SR. SEGADO MARTÍNEZ (PRESIDENTE):

Buenos días, vamos a dar comienzo a la Comisión de día 15 de diciembre de Economía, Hacienda y Presupuesto, con el asunto único de la [comparecencia del consejero de Desarrollo Económico, Turismo y Empleo para informar sobre el Proyecto de ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma para el año 2017 correspondiente a su sección, la número 16.](#)

Le damos la bienvenida al consejero y a todo su equipo, y tiene la palabra.

SR. HERNÁNDEZ ALBARRACÍN (CONSEJERO DE DESARROLLO ECONÓMICO, TURISMO Y EMPLEO):

Muy buenos días, muchísimas gracias.

Primero, agradecer que comparezcamos esta mañana para explicar el Proyecto de presupuestos de la Consejería de Desarrollo Económico, Turismo y Empleo. Me acompaña el equipo directivo de la consejería y el secretario general.

Y quiero comenzar antes con dos consideraciones previas:

Primero, pedir disculpas porque a lo largo de esta semana remitimos una información que no era la memoria de presupuestos de la Consejería, eran notas internas de algunos directores que habían remitido, espero que no haya causado ningún tipo de menoscabo, y, desde luego, que hayan tenido tiempo suficiente para conocer el detalle de los presupuestos de esta Consejería, y en cualquier caso si consideran que hay motivo para disculpas tengan de antemano la disculpa de este consejero, que es el máximo responsable de la información facilitada.

Y luego destacar también que lamento la ausencia del Grupo Parlamentario de Podemos, que no comparezcan esta mañana para el debate de presupuestos, creo que es una falta de respeto al conjunto de los ciudadanos de la Región de Murcia, que faltan siempre a las normas democráticas, como lo han puesto de manifiesto cuando se constituyó e inició la nueva legislatura el Gobierno nacional haciendo manifestaciones en el Congreso de los Diputados, que faltaron al respeto con los resultados en las elecciones gallegas insultando a aquellas personas que se habían decantado de forma mayoritaria por una opción política que no era la suya y una vez más tenemos un testimonio directo del valor democrático que les prestan a las reglas que rigen tanto a nivel nacional como a nivel autonómico.

Pero, en cualquier caso, como lo que nos ocupa es debatir sobre la propuesta del presupuesto que traemos esta mañana, agradecer a todos los diputados, a todas sus señorías, que cuente esta mañana aquí con su presencia y su participación, y espero que sea un debate constructivo por el bien de todos los ciudadanos.

Desde el principio de mi gestión, hace año y medio, al frente de la Consejería de Desarrollo Económico, Turismo y Empleo, nos hemos empeñado en impulsar con políticas muy específicas y focalizadas el crecimiento económico, que pasa indudablemente por el crecimiento empresarial sostenible, sostenido e inclusivo.

“Mi proyecto de futuro para la región está basado en la igualdad de oportunidades, la solidaridad y el crecimiento económico justo, sostenible y cohesionado”. Estas eran las palabras del presidente de la Comunidad Autónoma el día que tomó posesión. Y así es, solo a través del crecimiento económico empresarial se generará empleo estable y de calidad. Este redundará en una mayor cohesión social y en una mejor redistribución de la riqueza en toda la sociedad, en la sociedad murciana, que es capaz de afrontar los grandes retos que se nos presentan.

Los presupuestos que les desgrano, pues, atienden a una doble vertiente: hacer de la Región de Murcia una región líder en crecimiento económico sostenible y hacer que ese crecimiento económico sostenible se transforme en empleo de calidad.

La cantidad total que va a gestionar esta Consejería durante el próximo ejercicio se eleva a la cifra de 195.191.265 euros.

Para mejor enmarcar la parte operativa del presupuesto, esto es, sin contar el gasto de personal ni pasivos financieros, disponemos de 120.400.000 euros, lo que supone un incremento respecto al pasado ejercicio de 14 millones, es decir, en términos porcentuales, un incremento del 11,3 %.

Bajo esta doble vertiente, esa cara de la misma manera constituida por el crecimiento económico sostenible y el empleo de calidad, me permito señalarles los principales elementos que conforman las actuaciones y herramientas que contienen este proyecto de presupuestos.

Respecto a la primera línea, la del crecimiento económico sostenible, se vertebra en nueve grandes ejes:

El primer eje es: crecimiento económico basado en la economía digital. La economía digital se ha convertido en uno de los principales factores de competitividad y productividad de las empresas. Considerando su importancia para el impulso de la economía digital, dedicaremos este año 21,5 millones de euros, lo que representa un incremento del 7,7 % respecto al ejercicio actual.

Se aumenta un 5,39 % el ámbito de las actuaciones audiovisuales, en concreto una cantidad asignada es de 12,2 millones, lo que supone un nuevo impulso a la política de apoyo al sector audiovisual de la Región de Murcia, en consonancia con el plan “Región digital” que estamos elaborando en este momento con la participación del sector empresarial, con los agentes económicos y sociales, y que dentro de ese plan hay un objetivo estratégico que es el aumento de la presencia de la industria de contenidos digitales en el tejido productivo regional.

En el ámbito de las telecomunicaciones y la sociedad de la información, tenemos que destacar que el aumento del presupuesto es en más de 1 millón de euros, pasando de los 6,2 millones actuales a 6,7 millones. Esto nos va a permitir, entre otras iniciativas, destinar más de 1.200.000 euros a la extensión de la banda ancha ultrarrápida en los polígonos industriales, que es para nosotros un objetivo prioritario. El acceso a la red a más de 100 megas permitirá a muchas empresas adoptar soluciones que mejorarán sin duda su competitividad y también se contiene en el propio plan como reivindicación del sector productivo regional.

El apoyo a empresas para el impulso de soluciones en nuevas tecnologías, así como el fomento del e-commerce también son parte importante del presupuesto 2017 de esta consejería. En concreto, se destinan más de 980.000 euros a ayudas a empresas para el impulso de soluciones TIC e implantación de tiendas on line.

Por otro lado, se crea un programa presupuestario dotado de 311.000 euros para el inicio de las actuaciones de creación de un centro de creatividad e innovación digital, que también está contenido en dicho proyecto, en dicho plan de “Región digital”, que servirá para fomentar la creación de contenidos digitales y dinamizar la industria del videojuego, sin olvidarnos de los 455.000 euros que emplearemos en la alfabetización digital y servicios TIC para la inclusión.

En cuanto al segundo eje de esta línea de crecimiento económico sostenible es el destinado al crecimiento económico innovador y tecnológico. En los productos más cotidianos fabricados o producidos por las empresas murcianas hay mucha innovación. De hecho, en una conserva de tomate frito, por ejemplo, que es un referente a nivel regional que se fabrica en Murcia, hay tanta I+D+i como en cualquier otro producto tecnológico más sofisticado.

Sin embargo, aunque esta realidad es incuestionable, al igual que las estadísticas que señalan que la inversión en I+D+i creció el pasado ejercicio 2015 un 4,5 % en la región y que la inversión en I+D+i sobre el producto interior bruto regional es del 0,88 % frente al 1,22 nacional, lo cierto es que sigue existiendo esa brecha que acabo de hacer referencia. Por tanto, tenemos que impulsar el crecimiento en conocimiento en el ámbito empresarial, una brecha entre el mundo del conocimiento y el mundo de la empresa. Por eso, la Consejería centra sus esfuerzos en impulsar la innovación en el tejido productivo regional. De ahí que el próximo año destinemos cerca de 10 millones de euros para este fin, destacando como principales novedades el nuevo servicio para sistematizar la innovación incorporándola por un procedimiento habitual en el día a día que se lanzó ya en este presente ejercicio y del que ya se están beneficiando veinte empresas regionales a través del apoyo que presta el Instituto de Fomento. Prevemos que para el próximo ejercicio 2017 se sumen otras 30 empresas regionales punteras en esta materia.

En el marco de financiación de los centros tecnológicos, se ha establecido un marco plurianual entre el año 2017 y 2020 que va a contar con una dotación presupuestaria global de 13,100 millones de euros financiado con fondos FEDER, con la cofinanciación del 80 % de fondos procedentes de la Unión Europea.

Para el ejercicio 2017, el que nos ocupa esta mañana, se destinarán 3 millones, lo que supone un

incremento del 30 % respecto a las dotaciones que existen en este momento en los centros tecnológicos, que son un instrumento esencial para trasladar, transferir el conocimiento del mundo del conocimiento al ámbito empresarial.

Impulsaremos la conexión de los grupos de investigación y empresas en colaboración con las OTRI dentro del denominado programa “Conecta”. Queremos impactar en al menos 25 medianas empresas con perfil innovador que desarrollen proyectos de desarrollo experimental con grupos de investigación, que tengan una actividad investigadora propia en las tecnológicas y conocimiento que se apliquen dentro de los proyectos empresariales. Asimismo, el próximo año se ejecutarán dos convocatorias de ayuda de innovación dotadas con 2,4 millones de euros, que han sido recientemente publicadas, destinadas básicamente para impulsar proyectos de investigación en el ámbito empresarial y el impulso de las empresas de base tecnológica.

Finalmente cabe destacar el aumento del 13,3 % del programa presupuestario “Innovación y desarrollo tecnológico”, pasando del actual 1.587.000 euros a 1.798.000 en 2017. Cuarenta y ocho empresas innovadoras y centros de investigación tanto de la Universidad de Murcia, de la UPCT, de la UCAM, organismos de investigación como el CEBAS o el IMIDA, los centros tecnológicos (en cualquier caso, empresas y centros de conocimiento) van a beneficiarse de estas ayudas para proyectos innovadores y de colaboración público-privada.

El tercer eje de esta línea de crecimiento económico sostenible es el destinado al crecimiento económico basado en una energía sostenible. De forma paralela y complementaria a las medidas de prevención del cambio climático, van las medidas de eficiencia energética como pilar insustituible para mejorar la competitividad de nuestras empresas.

Por lo tanto, las propuestas de prevención del cambio climático y de eficiencia energética deben dirigirse a impulsar una estrategia industrial que permita garantizar el abastecimiento en condiciones de seguridad y calidad con las infraestructuras necesarias.

En cuanto a la eficiencia energética, menciono dos proyectos ya iniciados y que se ejecutarán durante el próximo ejercicio: el proyecto BEI-Elena, que supone un apoyo directo a las corporaciones locales en el marco del Pacto de los Alcaldes para la aplicación de medidas de eficiencia energética y de reducción de emisiones contaminantes, con inversiones o movilización de inversiones que superan los 40 millones de euros y que permitirán una efectiva reducción de emisiones de CO₂ en más de 11.000 toneladas/año.

El programa de eficiencia energética para los edificios públicos de los 427 edificios directamente que gestiona tanto la Administración pública como aquellos que están en manos de los municipios pero que son de ámbito regional, que son 50.

Y para impulsar estas actuaciones y el resto de actuaciones incluidas en el Plan Energético que, como todo el mundo sabe, ha sido objeto de participación por parte de los agentes económicos tanto regionales como de fuera de esta región, y otras medidas que se complementan para el apoyo y el impulso de la actividad industrial y minera, se han destinado en torno a 11 millones de euros: casi 5,5 millones de euros irán destinados al programa de energías limpias; para la ordenación industrial energética vamos a destinar 3.700.000 euros; 1.100.000 para el programa de Inspección Técnica de Vehículos y 800.000 euros para la ordenación y el fomento de la minería.

Respecto al cuarto eje de esta línea de crecimiento económico sostenible, lo destinamos al crecimiento económico industrial. La economía murciana presenta una productividad laboral inferior a la media española pese a haber mejorado en los últimos cinco años. La mejora de la productividad pasa por reforzar nuestra industria, apostando por un sector industrial con un mayor número de empresas de tamaño medio y de alta tecnología. Por eso desde este Gobierno queremos ayudar a que nuestras empresas también aborden dicha transformación y que asuman este cambio en el paradigma de sus negocios.

La estrategia de Murcia Industria 4.0 ha posicionado a la Región de Murcia como pionera para incentivar dicha transformación digital en nuestras empresas industriales, siendo muy ambicioso dicho programa, que cuenta con una dotación presupuestaria de 30 millones de euros para acelerar en definitiva la modernización tecnológica de nuestra industria. Pues bien, el próximo año seguiremos apoyando el salto de nuestras empresas a la cuarta revolución industrial, apoyando, por ejemplo, a

los habilitadores tecnológicos con programas de ayudas específicos de hasta 400.000 euros para que desarrollen y diversifiquen estas soluciones tecnológicas dirigidas a otras empresas regionales, especialmente a aquellas que tienen un tamaño medio y que son o tienen un carácter tractor.

Además, continuaremos con el impulso a la incorporación de tecnología y soluciones en las empresas regionales para su transformación digital, iniciado ya en el año 2016 con un programa de préstamos que cuenta con una dotación presupuestaria de 30 millones de euros, al que antes también he hecho referencia.

Respecto al quinto eje de esta línea de crecimiento económico, lo destinamos al crecimiento económico empresarial. El crecimiento económico, entre otros factores, procede de la creación y consolidación de nuevas empresas generadoras de nuevos productos y servicios y, consecuentemente, de puestos de trabajo.

La Región de Murcia ha demostrado que es una región emprendedora, de gente emprendedora, de gente valiente que arriesga por poner en marcha sus sueños, por crear sus propios empleos, por emprender. Así, en el año 2015 se crearon en la Región 2799 empresas, lo que supone la creación de más de 230 empresas mensuales o casi 8 empresas diarias. En el presente ejercicio estaremos en números similares y queremos seguir por esta senda para el próximo ejercicio 2017.

Nosotros estamos orgullosos de nuestros emprendedores, les entendemos y por eso les protegemos. Los presupuestos del año que viene nos permitirán seguir apoyando a emprendedores de la Región de Murcia, en concreto con un programa que cuenta con una dotación de 1.100.000 euros.

En el marco de esas actuaciones seguiremos apoyando a los centros europeos de empresas de innovación de la región, tanto el de Murcia como el de Cartagena, para que sigan desarrollando una importante labor de identificación y soporte para nuevos proyectos *start-up* de base tecnológica o altamente innovadora.

Seguiremos desarrollando junto con la Escuela de Organización Industrial en una segunda convocatoria los espacios de *coworking* con el objetivo de seguir fomentando la creación de empresas de base tecnológica en nuestra región, un programa que está teniendo mucho éxito y que nos permitirá en sus ocho convocatorias a lo largo de estos dos años acelerar 88 proyectos con más de 900 horas de formación y mentorización de cada convocatoria.

Son de sobra conocidas las dificultades de financiación para nuestras empresas, de ahí que pongamos todo nuestro empeño en apoyar a los emprendedores y empresarios tanto a consolidar su empresa como a crecer con nuevas vías de financiación. Esa es la línea en la que está trabajando la Consejería desde el año 2017, al que destinó 34 millones de euros de línea de préstamos a emprendedores y a Industria 4.0, y es la línea que vamos a seguir trabajando durante el próximo ejercicio, a los cuales destinaremos 9 millones de euros adicionales y que señalaré como una de las principales novedades para el destino de esa financiación una nueva línea de préstamos participativos que contará con una dotación de 7 millones de euros procedentes del Banco Europeo de Inversiones y del Instituto de Crédito y Finanzas de la Comunidad, destinados a apoyar básicamente a empresas en proceso de crecimiento y expansión.

Se trata de un instrumento financiero novedoso que permite compartir de una forma mucho más ágil y estructurada la financiación de las empresas sin que se aumente de forma significativa la carga pasiva en sus balances.

El sexto eje es el crecimiento económico turístico. El crecimiento económico regional tiene en el sector turístico uno de sus pilares básicos tanto de presente como de futuro, como lo demuestran los resultados tan notables alcanzados durante el presente ejercicio, datos que todos ustedes ya conocen porque ha sido objeto de debate en numerosas ocasiones en esta Asamblea.

Pocos sectores económicos están contribuyendo tanto a la recuperación económica y del empleo como este. Pocos sectores van a jugar un papel más determinante en el futuro en el crecimiento económico sostenible de nuestra región y, por ende, también en la recuperación social basada en el empleo de calidad.

Por esta razón seguimos reforzando el presupuesto destinado a turismo para el próximo ejercicio, como ya lo hicimos en los presupuestos del presente ejercicio 2016: en concreto, incrementamos el presupuesto para el próximo año un 21,86 %, pasando de los 10.000.400 actuales a los 12,7 para el 2017.

Tres son los factores básicos de nuestro desarrollo turístico: el desarrollo de nuevos productos turísticos vinculados entre sí, la internacionalización para potenciar la desestacionalización y, por último, la mejora de la cualificación profesional para generar mejores servicios y un empleo de mayor calidad.

En cuanto al desarrollo de nuestros productos turísticos, hay dos grandes proyectos que adquirirán un protagonismo sobresaliente el próximo ejercicio:

Caravaca Jubilar representa una oportunidad única por la excepcionalidad del acontecimiento, con la relevancia que está tomando este tipo de turismo y también porque es un turismo de carácter global que ayuda a la desestacionalización. Es, por supuesto, turismo religioso, pero también es turismo activo de interior, es turismo gastronómico y cultural. Insisto, contribuye a la desestacionalización y a la proyección de nuestra región en todos los confines internacionales. Por todo ello, la inversión económica en capital para impulsar Caravaca Jubilar el próximo ejercicio 2017 será de 1,5 millones.

Para apoyar y recuperar el Mar Menor hay una dotación específica que impulsará una campaña especial que contará con un presupuesto de 1,5 millones. Tiene como objetivo reforzar la venta y posicionamiento del Mar Menor, y revertir la imagen negativa de cara a la próxima temporada, promocionando este como un destino ideal de ocio a través de canales digitales que, conjuntamente con las iniciativas que ya se han puesto en marcha desde otras consejerías, que redundan directamente en la recuperación del Mar Menor, haremos del Mar Menor un espacio de dinamización económica y de progreso social para esta región.

Se retomará la programación “Turismo más deporte”, que este año ha supuesto más de 25 fines de semana de desestacionalización, con 11.000 nuevos turistas deportivos que han participado a lo largo de estos doce meses en más de veintinueve pruebas de gran proyección.

Aunque focalicemos parte de nuestro esfuerzo en estos dos grandes proyectos, no se dejará de atender el resto de proyectos y productos turísticos, que nadie lo dude, pero al promocionar Caravaca Jubilar, al desarrollar el Mar Menor y optar por la recuperación del Mar Menor, también estamos promocionando Yecla, estamos promocionando Águilas, estamos promocionando Cartagena, porque todos son proyectos de vertebración y desarrollo a nivel regional.

En cuanto a la internacionalización de nuestro sector turístico, el pasado año -y así lo confirman los datos en los diez primeros meses, que son los datos últimos conocidos- la internacionalización de nuestro turismo y, por lo tanto, de la desestacionalización que ello comporta, ha obtenido un comportamiento o ha registrado un comportamiento muy notable.

Por ello vamos a realizar un esfuerzo presupuestario para potenciar las campañas de comercialización directa con los operadores internacionales con los que la Región de Murcia tiene una conexión directa o con aquellos que son mercados emisores prioritarios para nuestra región.

De estos presupuestos destaca lo concerniente al incremento para la promoción, que supone un incremento del 22,6 % respecto al pasado año, pasando de 2.266.000 euros a 2.766.000.

Haremos un esfuerzo muy importante en comunicación para garantizar el posicionamiento de nuestra región a nivel nacional y a nivel internacional, un incremento que supone en porcentaje un 200 %, pasando de 1.390.000 euros, que es lo que contempla el presupuesto actual de 2016, a 4.179.000 euros.

Una parte importante se empleará, sobre todo, en el uso de las nuevas tecnologías, como digo, para el posicionamiento de nuestra región y garantizar su liderazgo a la hora de la promoción y comercialización de nuestros productos y servicios vía Internet.

En cuanto a la cualificación profesional, el aumento de la cualificación en el ámbito turístico no solo busca generar más empleos sino que estos sean cada vez más estables y de mayor calidad. Se incrementa un 10 % la dotación para la ejecución de los cursos de trabajadores desempleados y ocupados financiados por el Servicio de Empleo y Formación.

El comercio de proximidad confiere uno de los mayores atractivos turísticos a nuestras ciudades y a nuestros pueblos. Mejorar las prestaciones con una mejor oferta, con especial atención a los productos locales y artesanos, y un mejor servicio que destaque por su personalización y su excelencia, constituye uno de los objetivos de esta Consejería, tal como se ha planteado en el Plan de Impulso a

la Competitividad del Comercio Minorista.

Muchas de las actuaciones previstas dotadas con 1,5 millones de euros tienen un marcado carácter local, desde apoyo a mejorar las infraestructuras comerciales de diferentes municipios a financiar importantes ferias regionales dentro de IFEPA, FERAMUR o SEPOR, y apoyar también, sin duda, el sector de la artesanía, que cada vez juega un papel más relevante en el ámbito económico regional.

El séptimo eje es el crecimiento económico-social y mejora de condiciones laborales. El Gobierno ha tenido la firme convicción en el pasado y la sigue teniendo ahora de que promover de una forma tan determinante como hemos hecho la economía social es promover una economía sustentada en la igualdad de oportunidades de sus partícipes, es promover derechos económicos a sus trabajadores, es promover, en definitiva, justicia social.

Por esta razón, además de seguir destinando cantidades muy significativas para su divulgación y promoción, en concreto 650.000 euros, se apuesta claramente por incrementar la creación de nuevas empresas de economía social y la contratación, destinando para ello 6,2 millones de euros, casi medio millón de euros más que el pasado ejercicio, lo que supone un incremento del 7,09 %.

Por importante que sea, y lo es, el impulso a la economía social, la salud laboral y la seguridad laboral de los trabajadores lo es aun mucho más, puesto que afecta a la totalidad del tejido económico empresarial. Por ello hemos querido hacer un esfuerzo presupuestario especial en la asignación a las partidas dedicadas a la seguridad y salud laboral.

Es fundamental la colaboración de los agentes sociales. Conscientes de ello y en el marco de los acuerdos del diálogo social, se han incrementado las partidas destinadas a tal fin en un 570 % respecto al pasado ejercicio, pasando de los 50.000 a 335.000 para el próximo ejercicio, insisto, cantidades, líneas de acción que están previstas dentro de la Estrategia de Empleo de Calidad y que han sido consensuadas por los agentes económicos y sociales, y que será suscrita el próximo sábado 17 de diciembre.

Este incremento presupuestario permitirá atajar con medidas más abundantes este drama social y personal, tal como está previsto, insisto, en la Estrategia de Empleo de Calidad. Se duplicarán las actuaciones inspectoras, se reforzará la investigación de la correcta cumplimentación de los partes de trabajo, se incentivará la implementación de planes de movilidad en todas las empresas, además de aumentar en un 100 % las inspecciones en las empresas de trabajo temporal.

El octavo eje de la línea de crecimiento económico sostenible es el destinado al crecimiento económico internacional. La Región de Murcia es exportadora nata, va en el ADN de nuestros empresarios, y las estadísticas lo demuestran: actualmente somos la séptima provincia más exportadora de España, nuestras políticas pasan por una apuesta decidida por la internacionalización de nuestras pequeñas y medianas empresas con el Plan de Promoción Exterior, iniciativa pionera en España que se puso en marcha en el año 1996, un nuevo enfoque en el que el ejercicio 2017 va a dar un marcado enfoque sectorial y geográfico a las acciones que están programadas en dicho plan para el futuro ejercicio. En concreto, los planes geográficos serán el Plan Destino Cuba, que ya cuenta con un registro de incremento del 29 % en el presente ejercicio, el Plan Irán, el Plan África y el Plan Norteamérica. Diversificación de mercados internacionales para garantizar no solo el incremento de las exportaciones sino la seguridad por la distribución de riesgos.

Y en cuanto a los planes sectoriales, tendremos el plan Hortofrutícola; el plan Hábitat Contract, que estamos pactando y hemos pactado con el sector empresarial; el plan Calzado y Moda, que está siendo objeto también de contenidos concretos y de desarrollo con el sector empresarial, básicamente focalizado en torno a Caravaca; el plan Gourmet Ecológico, el Plan de la Química de Consumo, el Plan Servicios y el Plan de Tecnología Agrícola.

Todos estos planes se distribuirán en las casi 50 actuaciones de promoción planificadas y que están programadas conjuntamente con las Cámaras de Comercio y los distintos sectores empresariales. Para llevar a cabo todas estas actuaciones en el ámbito de la internacionalización, contamos con una dotación presupuestaria de 4 millones de euros.

El noveno eje del crecimiento económico sostenible es el crecimiento sin trabas administrativas. Murcia se ha convertido en una de las regiones que es más fácil iniciar una actividad económica, gracias a los esfuerzos en materia de simplificación administrativa, que no han contado siempre con el respaldo suficiente, lamentablemente, de esta Cámara, pero sí del conjunto de la mayoría de la socie-

dad.

Para ahondar en las medidas de simplificación administrativa, hemos destinado más de 300.000 euros, como el desarrollo de aplicaciones de administración electrónica para los trámites empresariales dentro de nuestro marcado enfoque y del plan que es Estrategia de la Región de Murcia, Región de Murcia Libertad Económica.

Con ello doy por cumplida la exposición de la parte que hemos destinado de fondos a garantizar el crecimiento económico para que el próximo ejercicio crezcamos en torno al 2,5 % en nuestro producto interior bruto, alcanzando la nada desdeñable cifra de 29.000 millones de euros, cifra que superará el valor de nuestro producto interior bruto antes de la crisis.

En cuanto a la segunda línea de actuación de esta consejería, que es la de empleo, empleo de calidad, como todos ustedes saben estamos inmersos en la suscripción del acuerdo de Estrategia de Empleo de calidad, que, insisto, será firmada el próximo sábado.

Cuando comparecí el pasado año en esta Asamblea, adelanté que toda la inversión que efectuábamos en políticas activas de empleo tendría un retorno directo en la reducción del desempleo. Así, decíamos que terminaríamos el año 2016 con alrededor de 120.000 desempleados, lo que nos situaría en cifras del año 2009. Pues bien, con datos de noviembre nos encontramos con una cifra de 119.792 personas desempleadas, a la espera de los resultados que arroje este mes de diciembre, que con toda seguridad anunciará un positivo dato, por lo que reduciremos aún más la cifra de parados de nuestra región batiendo el dato que inicialmente nos habíamos marcado a principios del ejercicio 2016. El número de ocupados se ha incrementado en 29.500 personas en el último año, un incremento del 5,5 %, cuando la media nacional de dicho incremento ha sido del 2,6 %.

Y finalmente acabaremos el año con más de 60.000 contratos indefinidos. En lo que llevamos de año la contratación indefinida se ha incrementado un 13,7 % mientras que la contratación temporal crece a ritmos del 6,5.

No obstante, queda mucho por hacer, quedan muchos murcianos en una situación económica complicada, por lo que debemos seguir redoblando esfuerzos por ayudar más a los que más lo necesitan, con programas específicos para mejorar su empleabilidad y aumentar sus posibilidades de conseguir un empleo.

El presupuesto del Servicio de Empleo y Formación experimenta un crecimiento de más de 4 millones de euros, lo que representa en términos porcentuales un incremento superior al 5 %. Es el cuarto año que se incrementa el presupuesto del Servicio de Empleo y Formación. De 58,3 millones de euros en el año 2014 pasamos a los 93 millones de euros del futuro ejercicio de 2017, lo que supone un incremento de casi 34 millones de euros, lo que pone de manifiesto la prioridad absoluta que damos a la generación de empleo, a la lucha, a combatir para ayudar a aquellas personas que están en una situación de desempleo, en definitiva para ayudar a los que más lo necesitan. Y lo más importante es que esta estrategia no es la estrategia del Gobierno sino, como he dicho, está pactada con el conjunto de los agentes económicos y sociales.

Hoy más de 15.000 jóvenes que se encuentran participando en el programa de Garantía Juvenil, un programa que está dando resultados extraordinarios que ha permitido que menores de 30 años hayan salido del paro en más de 12.600 personas, pasando de 56.600 a 44.000, lo que supone un descenso en uno de los colectivos que mayor problema de inserción tiene de manera muy notable.

Para ello vamos a seguir apostando por impulsar los programas de Garantía Juvenil, así como en el ámbito del apoyo a los autónomos, que van a contar con una dotación presupuestaria que superará los 7 millones de euros.

Como me han dicho que vaya terminando voy a hacer un esfuerzo de concreción, pero me gustaría destacar que, dentro del programa del fomento del emprendimiento, vamos a dotar con una dotación inicial de un millón y medio para financiar la cuota cero a los nuevos autónomos emprendedores menores de 30 años que se den de alta durante el próximo ejercicio. Esta cantidad de un millón y medio se verá notablemente incrementada con la aportación adicional de fondos que vendrán por parte del Ministerio de Empleo y que ya están comprometidos, en torno a unos 10 millones de euros.

También impulsaremos un programa para la incorporación del talento joven en las empresas, para mejorar su productividad, y a la que destinaremos más de 561.000 euros, con posibilidad de incre-

mentar cuando se complemente la financiación, insisto, del programa juvenil. También para mejorar las condiciones de trabajo, destinaremos más de 7.100.000 a uno de los déficits más importantes, como he dicho, que es el de Garantía Juvenil, con este respaldo presupuestario.

Uno de los grandes ejes de actuación para combatir el desempleo es el programa de desempleo de larga duración, que cuenta con una dotación de 21 millones de euros para el próximo ejercicio, 21,5 millones de euros. Los resultados y el avance en la lucha contra los desempleados de larga duración han sido importantes, pero lo van a ser mucho más durante el próximo ejercicio, que, como digo, cuenta con una de las principales dotaciones presupuestarias.

En cuanto a los colectivos vulnerables, según el Instituto Nacional de Estadística el 7,2% de la población murciana con edad de trabajar tiene alguna discapacidad superior al 33 %, lo que supone uno de los mayores porcentajes a nivel nacional, en concreto son 69.300 personas. También destinaremos una cantidad significativa para la recuperación de estas personas, para que tengan igualdad de oportunidades igual que el conjunto del resto de la población. Vamos a aumentar de manera significativa en más de un millón las aportaciones que destinamos a este sector, a este colectivo, para incrementar la capacidad de búsqueda e incrementar también las posibilidades de inserción en el mercado laboral.

En cuanto al ámbito de los autónomos y emprendedores aportaremos el próximo año una dotación presupuestaria que será superior a los 5 millones de euros, lo cual permitirá seguir reforzando las políticas de respaldo para alcanzar la cifra de los 100 autónomos en la Región de Murcia.

En definitiva, como conclusión, señorías, porque me he excedido en el tiempo, presentamos unos presupuestos que van a iniciar la segunda fase de la recuperación social en esta región. Los presupuestos del 2016 han supuesto un incremento en términos de riqueza del 3,5 % respecto al producto interior bruto, cerraremos el ejercicio en torno a esa cifra y un descenso muy significativo del desempleo, que no es suficiente. Lo que queremos y necesitamos es el apoyo para seguir trabajando en la defensa de todos los colectivos que más dificultad tienen para encontrar empleo, y por eso hemos pactado con los centros tecnológicos, con el sector industrial, con el sector del comercio, con todos los sectores que tienen una posición importante y relevante en la Región de Murcia, y por supuesto con los agentes económicos y sociales más relevantes y representativos de esta región, y ahí de ese pacto, de ese acuerdo de concertación con la mayoría de la sociedad ha salido una estrategia que va a ser pionera a nivel nacional y que nos va a colocar en una senda de recuperación económica y social para que todos los murcianos tengan una oportunidad de futuro con un empleo digno.

Muchísimas gracias. (*Aplausos*)

SR. SEGADO MARTÍNEZ (PRESIDENTE):

Muchas gracias, señor Hernández.

Vamos a interrumpir la sesión para atender a los medios de comunicación durante un máximo de 30 minutos. Les ruego puntualidad a la hora de atender a los medios y les emplazo a las diez y cinco, más o menos, para reanudar la sesión.

Gracias, señorías.

Vamos a reanudar la sesión de la Comisión.

Turno general de intervenciones. Por el Grupo Parlamentario Socialista, en primer lugar tiene la palabra el señor Martínez Baños.

SR. MARTÍNEZ BAÑOS:

Sí, gracias, presidente.

En primer lugar, darle la bienvenida a esta casa al consejero y a todo su equipo.

Bien, consejero, con el aprecio que sabe que le tengo, intentaré ser crítico y dar otro punto de vista de la realidad. Usted desde luego nos ha descrito una región idílica. Esta no es la región que perciben la mayoría de los ciudadanos ni por supuesto la que percibimos desde el Grupo Parlamentario Socialista. Me da la sensación de que están un tanto distanciados de la calle, distanciados de lo que realmente está pasando en la sociedad murciana, y yo voy a intentar en mi exposición darle otro pun-

to de vista, como le decía, que procuraré sea lo más real posible.

Mire, en primer lugar quería recordarle que llevan gobernando esta región 21 años. Muchas veces tengo la sensación de que ustedes, el actual Gobierno es que está recién llegado y son las políticas nuevas... no, esto es una situación que viene arrastrándose desde hace 21 años.

Señor consejero, en los próximos tres años la evolución de la industria será mucho más decisiva que en los 50 años anteriores. Estamos inmersos, usted lo ha referido, en una nueva revolución industrial, la industria inteligente. La robotización a gran escala, el *big data*, los teléfonos inteligentes, las *fintech*, el internet de las cosas, las energías verdes, las plataformas inteligentes digitales, etcétera, etcétera, son el futuro inmediato. Todo esto está ocurriendo en el mundo, está ocurriendo en Europa y está ocurriendo en las regiones de este país que están más avanzadas tecnológicamente.

Señor consejero, vamos tarde, vamos muy tarde, por eso le decía que llevan gobernando en la región 21 años. Si no queremos convertirnos en una economía *commodity*, una economía subsidiaria, el esfuerzo que hay que hacer, el esfuerzo sobre todo en políticas alternativas y en presupuesto en los próximos tres años tiene que ser inmenso.

La productividad de la Región de Murcia crece a un ritmo del 0,5 % mientras que la del resto del país está creciendo a un ritmo del 0,9 %, es decir, cada vez nos distanciamos más de la media nacional, y esto está pasando por el escaso peso que tiene el sector industrial en el PIB regional, el 16 %.

Compartimos con usted la necesidad de situarnos al final de legislatura en el 20 % del PIB del sector industrial, pero lo que no compartimos desde luego es la forma en que hay que hacerlo. Además, tenemos un escaso tejido industrial de alta y mediana tecnología, que apenas llega al 3,5 %. Tampoco tenemos un suficiente impulso en la inversión industrial, solo el 3,6 % del PIB regional.

Por otra parte, el gasto regional en I+D+i es tan solo del 0,8 % del PIB, mientras que la media nacional se sitúa en el 1,22 % del PIB.

La Región de Murcia ocupa una de las posiciones más atrasadas en cuanto al progreso del comercio electrónico, la identificación electrónica mediante firma digital, la computación en la nube o la facturación electrónica. También en el uso y la inversión de las TIC en educación y en los sistemas sanitarios, así como en el uso de soluciones de nuevas tecnologías en empresas y en la penetración de las TIC en la ciudadanía y en la interrelación con las Administraciones.

En la región no se están implantando las pautas de producción y consumo que definen una economía baja en carbono. La reducción de emisiones desde 2008 se ha debido exclusivamente a la crisis económica, que ha provocado una menor demanda de electricidad, pero no se han producido los cambios en los modos de transporte y movilidad, y mucho menos un cambio en la base energética de las empresas.

Les recuerdo que la Región de Murcia, debido a su situación geográfica y a sus características socioeconómicas, es especialmente vulnerable a los impactos del cambio climático.

Esperábamos que el presupuesto que usted nos iba a presentar esta mañana, que nos ha presentado esta mañana, tenía que tener como objetivo esencial cambiar el modelo productivo de la Región de Murcia, con tres ejes: el primer eje, la cuarta revolución industrial; el segundo de los ejes, la evolución hacia una sociedad y economía digital, y el tercer eje, la transición hacia un nuevo modelo basado en las energías renovables.

Señor consejero, nos ha tocado vivir un tiempo apasionante, con enormes retos, retos que requieren de políticas alternativas y políticos valientes y con capacidad para liderar los cambios hacia una sociedad más justa y solidaria. Esto también lo compartimos, pero lógicamente no compartimos con ustedes la forma de hacerlo.

Evidentemente los recursos económicos, las prioridades de los Gobiernos son esenciales para afrontar estos retos con éxito. Voy a hacerle una breve exposición de los recursos de los que usted y su equipo van a disponer en el año 2017 para afrontar los cambios en el desarrollo económico de la Región de Murcia.

Me voy a centrar solo en la parte productiva del presupuesto. Me estoy refiriendo a los capítulos IV, VI y VII, porque lógicamente los números siempre se pueden interpretar de muchas formas y, desde luego, usted los ha interpretado de la forma más beneficiosa para sus intereses, pero aquí lo que se trata es de interpretar los números como realmente son.

Mire usted, si sumamos el total de estos capítulos y le añadimos el gasto productivo del INFO, su Consejería dispondrá en 2017 de 105,8 millones de euros para dinamizar la economía y afrontar los retos de los que hablábamos. Esto supone, señor consejero, el 1,84 % del total del presupuesto de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

No sé lo que le parece a usted, a mí desde luego y al Grupo Parlamentario Socialista nos parece totalmente insuficiente. Además, si lo comparamos con el año 2016, su Consejería, con el INFO incluido, dispone de 27,6 millones de euros menos en el presupuesto del año 2017. Esta es la realidad, señor consejero.

Además, me voy a referir momentáneamente a la ejecución presupuestaria del año 2016, y en concreto al capítulo VI, que, como usted sabe, es el capítulo de inversiones reales, el más productivo, el que genera más empleo con esa inversión.

Mire usted, hasta el 30 de octubre ¿sabe usted cuál era el porcentaje de inversión que había realizado su consejería en el capítulo VI? El 1 %, el 1 %, esa es la ejecución presupuestaria. Ayer se lo decía a la consejera de Presidencia, una cosa es lo que se escribe en los papeles, lo que se pone en el presupuesto, y luego otra cosa es lo que realmente se ejecuta.

Tengo que confesarle que con el poco tiempo que hemos dispuesto (la memoria -usted lo ha dicho- nos la entregaron ayer a las siete de la tarde), no nos ha dado suficiente tiempo para examinar, destripar este presupuesto en la medida en que hay que hacerlo y con el detalle que hay que hacerlo. En cualquier caso, lo mismo que usted pedía disculpas, yo también le pido disculpas por si cometo alguna imprecisión que sepa que es debido exclusivamente a que no hemos dispuesto del tiempo necesario para poder conocer con detalle los números.

Pero voy a intentar bajar a la realidad con esos tres ejes que nosotros entendemos que tiene que tener ese cambio de modelo productivo, que nosotros entendemos que debería recoger el presupuesto de su consejería en el año 2017.

Mire usted, el gasto en I+D+i. El gasto en I+D+i, con los números que nosotros hemos hecho, está aproximadamente en los 10,7 millones de euros. Esto representa, señor consejero, el 0,03 % del PIB regional, 0,03 % del PIB regional. Si a usted le parece suficiente, desde luego a nosotros nos parece totalmente insuficiente si queremos cambiar el modelo productivo de esta región, si queremos conseguir los objetivos a lo que usted hacía referencia.

Le hablaré ahora de energías limpias, porque uno de los retos es la transición hacia un nuevo modelo energético. En energías limpias van a gastar 5 millones de euros, todo fondos del FEDER. Eso representa el 0,09 % del presupuesto de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. ¿Usted entiende que con ese porcentaje, con esa inversión, realmente podemos afrontar la transición hacia un nuevo modelo energético, entiende que eso es suficiente? Nosotros creemos que no.

Las TIC. Las TIC usted va a gastar... por cierto, que baja sustancialmente el presupuesto de la fundación Integra en 734.000 euros, poco más de 3 millones de euros, el 0,05 % del presupuesto, afrontar, y ahora hablaremos de eso, la evolución hacia una sociedad digital con el 0,05 % del presupuesto. Desde luego, como le decía, para nosotros totalmente insuficiente.

La sociedad digital. Usted hablaba de la gran inversión que hay para la transformación a la sociedad digital, pero, hombre, díganos usted que de esos 12 y pico millones de euros la mayor parte va a 7 Televisión Murciana, la mayor parte de ese dinero, más de 10 millones, va a 7 Televisión Murciana. Por tanto, la cantidad que usted dice que dispone para afrontar esa transformación digital no es real.

El INFO. Espero que ahora, en su segunda comparecencia, nos explique qué ha pasado con el INFO, que era una herramienta estratégica para conseguir ese cambio en el modelo productivo. El INFO baja 33 millones de euros con respecto al presupuesto del año pasado, hemos pasado de un presupuesto de 62,7 millones de euros a un presupuesto de 29,7 millones de euros. Repito que espero la explicación que usted nos tenga que dar.

La estrategia de dinamización del comercio minorista que anunciaron a bombo y platillo con un plan millonario de inversiones se reduce, señor consejero, a 75.000 euros para ayudas a pequeños comercios para la modernización y otra cantidad de 125.000 euros para asociaciones de comerciantes.

También espero que nos explique qué papel entiende el Gobierno regional que tienen que jugar las Cámaras de Comercio en esta región, qué va a pasar con la Cámara de Comercio de Cartagena y la Cámara de Comercio de Lorca. Espero su explicación.

En cuanto a la artesanía murciana, un oficio en vías de desaparición por la falta de apoyo durante tantos años del Gobierno regional, me gustaría que nos explicase qué pasará con FERAMUR, usted hablaba de que está recogido en las presupuestos, no dudo que esté, desde luego yo lo he buscado y no lo he encontrado, espero que me diga usted dónde está la partida para ayudar a la continuidad de FERAMUR, que está en un proceso de crisis (esperemos que no sea irreversible).

En cuanto al turismo, mire usted, tenía usted que transferir o tenían que transferirle al Instituto de Turismo en el presupuesto de 2016 aproximadamente 7,3 millones de euros, que luego se le quitó un millón por modificaciones presupuestarias, que todavía a 30 de octubre están sin transferir. Esto ha provocado -y espero que también nos lo explique en esta segunda intervención- que ahora mismo tengan una deuda con proveedores de 4 millones de euros.

A mi grupo parlamentario le tengo que decir... no teníamos muchas expectativas, en el presupuesto del Gobierno regional no teníamos puestas muchas expectativas, pero nos ha decepcionado. Conforme lo vamos conociendo más decepción tenemos, pero especialmente, señor consejero, nos ha decepcionado el presupuesto de su Consejería.

Termino y le dejo la palabra a mi compañero, y termino diciéndoles que desde luego a nosotros, al Grupo Parlamentario Socialista, nos parece que este no es el presupuesto que necesita esta región para cambiar el modelo productivo, para afrontar los retos que necesita nuestra economía, que necesita la sociedad murciana.

Gracias.

SR. SEGADO MARTÍNEZ (PRESIDENTE):

Gracias, señor Martínez Baños.

Efectivamente, le ha dejado cinco minutos a su compañero, el señor Guillamón.

SR. GUILLAMÓN INSA:

Bien, buenos días, señor consejero.

En primer lugar, quería decirle que nos abocan ustedes a un debate en los presupuestos “con una enorme celeridad”, según las propias palabras del consejero de Hacienda, que también decía en el debate del techo de gasto que para este Gobierno es una prioridad la aprobación del presupuesto de 2017 cuanto antes. Pero hay que entender que también debe ser una prioridad establecer un debate parlamentario sosegado, tranquilo, responsable, en el que los grupos parlamentarios podamos disponer de un mínimo de tiempo para estudiar y examinar correctamente el presupuesto y aportar sus impresiones y sus enmiendas de modo que se encuentren correctamente justificadas.

Flaco favor están ustedes haciendo como Gobierno al millón y medio de murcianos que esperan de este debate el máximo rigor y que responda a sus necesidades y a sus expectativas.

Mire, de la inspección de los presupuestos para el año que viene que hemos podido realizar, apenas prácticamente en un día y medio, quisiera sacar dos ejemplos: en primer lugar, no he visto ningún compromiso, ningún compromiso con los desempleados mayores de 55 años, que no solo no están disminuyendo en número, ni siquiera se están estacionando, sino que, por el contrario, se ha producido un incremento desde el tercer trimestre de 2011 al tercer trimestre de 2016 de nada menos que el 35 % de este colectivo; tampoco hemos visto que este Gobierno se ocupe de los desempleados, que lamentablemente no disponen de ningún tipo de protección. Sabe usted perfectamente que son ya más del 50 % los desempleados en la Región de Murcia que no disponen de ningún tipo de cobertura, y eso creo que debiera preocuparnos, desde luego al Grupo Parlamentario Socialista nos preocupa enormemente, no existe ningún tipo de política que se preocupe de este importante colectivo de nuestra sociedad.

Mire, podríamos discutir sobre si el presupuesto para 2017 pone a disposición de las políticas de empleo más o menos recursos económicos o, por el contrario, no lo hacen, pero al final lo más importante, lo más importante es que los recursos destinados a un presupuesto terminen por aplicarse, y eso no ha sucedido, señor consejero, en el año 2016, porque dicen ustedes, señor consejero, que uno

de sus objetivos es el estímulo económico mediante el crecimiento y la regeneración de empleo, ayudar -lo ha dicho usted en su exposición- más a los que más lo necesitan. Frases bonitas, frases espectaculares, pero que luego hay que saber llevarlas a la práctica, y eso es donde ustedes fallan, señor Hernández. Se les llena la boca continuamente de lo importante que es el empleo para este Gobierno, sin embargo el plan de la cuenta general de los presupuestos de 2016 desmiente categóricamente esta afirmación porque podemos observar cómo el grado de ejecución del presupuesto del SEF (aprovecho para saludar al director del SEF, que se encuentra presente) a mes de octubre se encuentra en torno al 50 % sobre el crédito inicial. ¿Qué está pasando, señor Hernández?

Y si analizamos por programas las cantidades asignadas, se constata que en el capítulo IV, de transferencias corrientes, el programa 322A, de fomento del empleo, y el programa 324A, de Formación Profesional ocupacional y continua, se encuentran ejecutados también en torno a ese 50 %, y cómo el programa 324B, de actuaciones para la calidad profesional, lo hace nada más y nada menos que al 3,85 %. No sé qué está pasando en esta región, señor consejero.

Es decir, los programas de empleo y de formación de empleo, primer problema que preocupa a la sociedad, no se ejecutan en su totalidad. Cualquiera que viese los datos que están en la página web de la Consejería de Hacienda podría llegar a la misma conclusión a la que ha llegado el Grupo Parlamentario Socialista, y es que para el Gobierno del Partido Popular el empleo no tiene tanta prioridad como dice constantemente.

Y lo mismo sucede con el Servicio de Relaciones Laborales y Economía Social de la Consejería de Desarrollo, Turismo y Empleo, cuyo presupuesto solo se ha ejecutado a mes de octubre en menos de un 35 %.

Miren, creemos que el Gobierno del Partido Popular no tiene ni la sensibilidad ni el compromiso necesario con el empleo y con las personas. Por tanto, independientemente de las enmiendas que podamos formular en este proceso, lo realmente importante es que ejecuten ustedes el presupuesto, que ejecuten ustedes los programas y los proyectos para 2017, porque los ciudadanos no están en condiciones para desaprovechar unos recursos tan importantes y tan escasos como los que tenemos en la Región de Murcia. Hagan ustedes ese esfuerzo, porque considero que es de vital importancia que cualquier, fíjese usted, cualquier presupuesto que se apruebe en esta Comunidad, cualquiera, se ejecute al menos en un porcentaje aceptable.

Muchas gracias.

SR. SEGADO MARTÍNEZ (PRESIDENTE):

Gracias, señor Guillamón.

Por el Grupo Ciudadanos, el señor López Morell tiene la palabra.

SR. LÓPEZ MORELL:

Muchas gracias, señor presidente.

Yo voy a ser mucho más escueto y mucho más directo que los diputados del Partido Socialista, y yo creo que incluso el señor consejero lo va a agradecer y el Gobierno en su conjunto.

Y no voy a salirme ni siquiera de lo que he expresado en la rueda de prensa anterior, en la cual he planteado un apriorismo que, de hecho, le comunicaba al propio consejero para que no haya engaño al principio de esta comparecencia, y es el siguiente: el Grupo Ciudadanos no va a apoyar estos presupuestos tal y como están planteados, no se plantea hacerlo, estos presupuestos son evidentemente exclusivamente de su Consejería y su Gobierno, son unos presupuestos en los que no hemos colaborado ni se nos ha dejado colaborar. Y en eso quiero hacer un mensaje que podría ser positivo, es decir, yo estoy convencido, señor consejero, de que usted y yo... y personifico en mí pero en general en mi partido, hubiésemos conseguido unos magníficos presupuestos, y esto seguro de que en algunas de las cuestiones que le voy a comentar a continuación está usted de acuerdo y las apoyaría, pero es que no nos han dado opción, no nos han dado opción a hacerlo. Su Gobierno ha vendido que está negociando con nosotros algo y no está negociando nada.

Y ya que hablan ustedes tanto de dobles varas de medir, le comentaré, y probablemente usted po-

drá comprobarlo fácilmente con una llamada telefónica, que cualquiera de mis compañeros de Madrid, por ejemplo a nivel nacional o en otras comunidades autónomas donde apoyamos al Gobierno, como aquí, porque Ciudadanos está apoyando al Gobierno en la gobernabilidad, hay un contacto directo que se plasma, efectivamente, en la labor legislativa y en la labor presupuestaria. El coordinador general de Ciudadanos de Economía, don Luis Garicano, se reúne continuamente con el ministro de Economía. El Grupo Parlamentario de Ciudadanos en el Congreso de los Diputados hace meses que tiene las cuentas anuales previstas para el año 2017 del Estado y ha colaborado en profundidad en el desarrollo de esas partidas. Eso no se ha dado aquí, teniendo en cuenta, en mayor abundamiento, que el Partido Popular de la Región de Murcia está gobernando gracias al apoyo de Ciudadanos, cosa que no lo hace en puridad en el Gobierno de España. Y entendemos que es una tomadura de pelo lo que está ocurriendo en los últimos meses.

Mi postura es de fuerza porque hasta el momento solo ha habido fuegos de artificio por parte del Gobierno de una supuesta negociación que no ha existido, y donde ya anunciamos que nos levantamos de la mesa.

Insisto, señor consejero, estoy convencido de que hubiéramos conseguido un gran resultado si hubiésemos negociado, cosa que no ha ocurrido, y usted puede comprobarlo, usted puede certificarlo, porque usted y yo no nos hemos reunido.

Y evidentemente habría habido mejor comunicación, un apoyo más explícito, que no nos da apuro ni problema resaltarlo, y hubiese sido más positivo para el desarrollo de la región, que tendría la claridad de tener un presupuesto a 1 de enero de 2017, cosa que ahora mismo no existe, salvo, salvo que ustedes cambien, y muy mucho, su actitud en los próximos diez días. Es un aviso claro y explícito, no me estoy ocultando. Evidentemente esa relación no existe ahora mismo, y tiene que crearse muy rápido, y creemos que tiene unas bases fundamentales.

Y algunas veces algunas cuestiones rayan la falta de lealtad. Le pongo un ejemplo muy sencillo: del presupuesto que presenta usted en este momento, solamente hay dos medidas que parten de Ciudadanos, que por supuesto no se nombran, y además se hace público y notorio el alejamiento o la posible participación de lo que nosotros somos como parte de la oposición. Le pongo el ejemplo de la noticia que apareció ayer en los medios: “Inyectan trece millones para nueve centros tecnológicos”. Le recordaré, señor consejero, que es su responsabilidad, usted metió en el cajón un plan de financiación plurianual de los centros tecnológicos (al menos ellos nos lo pusieron así), y hubo una cerrazón absoluta con respecto a su presupuesto en los años anteriores. Y nosotros, el Grupo Ciudadanos firmó con todos los centros tecnológicos el 15 de marzo del año 2016, y ustedes conocen este documento, precisamente un compromiso para apoyar, implementar y empujar al Gobierno a desarrollar ese plan de financiación plurianual, que me alegro mucho que se haya desarrollado, y que se haya desarrollado, entre otras cosas, porque aquí se ha aprobado. Y aquí tengo la certificación de la señora consejera de Presidencia donde se aprueba, efectivamente, el desarrollo y la elaboración de un plan plurianual. Han hecho ustedes sus deberes, pero desde luego no porque hayan querido. Me alegro mucho que lo hagan, y en otras cuestiones.

La otra parte de incorporación que hemos visto nuestra, la única, y me alegro también por ello, es ese desarrollo de industria de videojuegos, que es una moción de Ciudadanos que está aprobada en la Comisión, y de hecho ya está previsto, puede usted preguntar a los miembros de la Comisión, la presencia del presidente de la Comisión de Videojuegos, de la Organización Nacional de Patronal de Videojuegos, que pronto comparecerá en la Comisión de Industria, y me alegro mucho que lo haga.

Pero creo que es poco leal de su parte, de parte del Gobierno, medidas que claramente están implementadas, y que aparecen incluso en muchos casos en el pacto de gobernabilidad que hicimos, que no se publicitan, como pasó con el plan plurianual de universidades, la participación activa, activa de Ciudadanos, y además deslealmente se separa del discurso político, no nos parece bien.

Y no nos parece bien, insisto, que no se haya cumplido a lo largo del año 2016 ninguna de las enmiendas que nuestro partido, exceptuando estas dos, planteó, y esta a posteriori, en el año 2016, de hecho han sido desechadas, incluso dándose la circunstancia de que estaban en ese plan de gobernabilidad, como por ejemplo el cheque formación en materia de empleo, una partida que ustedes no han desarrollado.

En definitiva, ni se han desarrollado, ni se han incluido en ese plan, en ese proyecto de 2017, que probablemente usted y yo, y cuando digo yo estoy diciendo Ciudadanos, evidentemente podríamos haber incorporado y hubiésemos facilitado ese diálogo. Pero ese diálogo, señor Hernández, no existe, reconstruyámoslo.

En general, y se lo diremos en el debate de las enmiendas, hay muchas cuestiones en las que entendemos que hay que cambiar de rumbo y que entendemos que su presupuesto es muy mejorable. Una de ellas, claramente, es en el ámbito, y ha empezado usted, de la innovación. Y en el ámbito de la innovación vemos que en general se han reducido en todo el ámbito del I+D+i en las consejerías, especialmente en la suya, porque es una consejería transversal, entendemos, y que debe coordinar, pues vemos que hay una pérdida de 1,3 millones de euros, nada de ganancias, nada de ganancias. Y vemos pérdidas muy significativas en el ámbito de las estructuras de la innovación, la innovación local, los parques tecnológicos, por ejemplo el de Fuente Álamo, tienen pérdidas importantes de capital. Hay un descenso de la inversión de I+D, especialmente, por ejemplo, en la recuperación de talento, que existió en los presupuestos y que no ha sido atendido, usted me está hablando de recuperar talentos. Y qué pasa con los programas de recuperación de doctores, que se desarrollaron en presupuestos y que no sabemos qué ha sido de ellos.

¡Ojalá tengamos más información!, ¡ojalá podamos llegar a acuerdos en esas cuestiones!, porque estoy seguro que usted lo apoyaría.

Hay que recuperar inversiones en la alfabetización digital, que se ha reducido en el presupuesto, no ha aumentado. Y hay que recuperar inversión en compra innovadora, por supuesto. Evidentemente todo eso lo plasmaremos en una serie de propuestas que ahí están.

No entendemos tampoco la reducción del presupuesto del INFO. Yo soy el primero que he sido crítico con la falta de aprovechamiento del potencial de este organismo. A veces me ha malinterpretado usted, yo no quiero cargarme el INFO, no quiero, me dirijo directamente al director, yo quiero que trabaje por la Región de Murcia, y difícilmente este año va a poder trabajar mucho porque reduce, efectivamente, su presupuesto a la mitad, y mucho que lo siento. Lo único que le reclamábamos era mayor transparencia en las partidas, queríamos saber dónde se gastaba; el año pasado había una partida de 13 millones, que luego efectivamente subía con la incorporación de fondos FEDER, pero queríamos tener información. Y no existen esos tránsitos de información para que en este caso el partido que está apoyando al Gobierno pueda ayudar a esa gobernabilidad.

No estamos aquí exclusivamente para levantar la mano y votar que sí, por responsabilidad como ustedes dicen, o para echarnos en cara en la prensa de que estamos tumbando la comunidad autónoma en base a mociones que son absurdamente inútiles.

Porque ustedes cambian el presupuesto como quieren, lo pueden hacer y lo han hecho. Hay cientos de cambios de partidas presupuestarias, cientos; hasta el mes de junio había seiscientos cambios, no hemos contado los que han ocurrido en los últimos meses.

Tengo innumerables notas sobre distintos apartados, no voy a anotarlos todos. Pero, por ejemplo, en partidas de empleo pues, efectivamente, vemos que el presupuesto es similar al año 2016; vemos que, por ejemplo, ha decrecido la partida de escuelas-taller en 2,5 millones de euros, lo que no vemos mal, porque uno de los grandes problemas que vemos de estos programas es que no se evalúan, y con el compañero del Partido Popular hemos discutido aquí y él ha apoyado esta moción. Planes de empleo, sí, pero evaluémoslos, no gastemos alegremente. Es que eso es un axioma básico de cualquier gestión empresarial, evaluar lo que se hace, porque a lo mejor estamos tirando el dinero público, que cuesta mucho dinero. Y desde luego 133 millones de euros, y me uno al comentario del Partido Socialista, es ridículo si queremos que esto sea el eje fundamental de desarrollo económico, esta es su consejería, del desarrollo de esta región. Yo le daría muchísimo más, por supuesto.

Como ve, le lanzo mensajes positivos. No todo es negativo, por supuesto.

Ya le he comentado que hay también, bueno, lo puedo comentar en general, que hay una notable partida de planes de contratación temporal, de uno a cuatro o cinco millones, que analizaremos su idoneidad, me gustaría conocer cómo se va a hacer.

En materia de formación haremos enmiendas, porque entendemos que son mejorables. Volveremos a insistir en el cheque formación, que por cierto se está aceptando en Madrid, no entiendo por qué aquí no, y es una medida que ya contempla la Ley 30/2015, en la que se regula el sistema de For-

mación Profesional. Parece que van ustedes en contra de los preceptos que ustedes mismos han legislado del Gobierno de la nación. Evidentemente lo enmendaremos y le obligaremos a subirlo.

Vemos un notable descenso en formación, que proviene de la conferencia sectorial de empleo, menos de cuatro millones con respecto a 2016, aunque se incrementa bastante, más de nueve millones, los fondos provenientes del FSE. Estaremos muy atentos a ver si son capaces de poder ejecutarlos, ¡ojalá!, y tendrá nuestro apoyo, por supuesto, bienvenidos sean.

Esas mismas políticas de formación son importantísimas para el ámbito del empleo. Nosotros le lanzamos una idea, que no han recogido ustedes, lo siento, no sé si volveremos a plantearla en enmiendas, probablemente sí, de recuperar o darle más fuerza a esa figura de los centros de cualificación turística, que están funcionando estupendamente. Ustedes lo van a centrar en cursos del SEF, de acuerdo, yo entiendo que es más efectiva la otra. Me ha dicho que va a incrementar un 10 % los cursos del SEF para la mejora de la cualificación turística, si no me equivoco, con dinero, ¿de acuerdo?, de acuerdo. Bienvenido sea, porque lo que falta sobre todo en el sector turístico es formación.

Y desde luego la mejor promoción del Mar Menor, que ustedes se van a gastar un dinero promocionándolo, es limpiarlo, evidentemente, evidentemente.

Y yo alabo todas las iniciativas que pueda haber de turismo deportivo, pero el mejor apoyo que puede haber para el turismo deportivo es que funcione el Centro de Alto Rendimiento. Que tenemos un Centro de Alto Rendimiento de grandísimo nivel, desaprovechado hasta los extremos. Allí hay una importante labor de coordinación con otras consejerías.

Y le insisto, tampoco voy a meterme en todas las partidas. La Dirección General de Comercio, por ejemplo, ha reducido, tiene un descenso de un 4,6 %. Precisamente ahora es cuando hay que darle apoyo. Hemos liberalizado aún más el comercio y, evidentemente, si creemos en el mercado, entendemos que puede ser positiva, por supuesto, puede haber un incremento del empleo, vamos a ver qué tipo de empleo. Y lo hemos apoyado, simplemente lo hemos matizado para hacer el decreto de simplificación, lo hablé con usted, y lo hemos hecho progresivo, pero se va a ampliar los domingos. Pero, efectivamente, hay que alternar eso con otras políticas de fomento más activas de ese comercio, de ese comercio minorista que está muy desprotegido.

Y por supuesto del consumidor; seguimos entendiendo que la defensa del consumidor es importante, y hay una reducción del 54 % en las pocas asociaciones que son realmente activas en la defensa del consumidor. No lo entendemos.

Y el comercio minorista quede reducido a programas de actividades del sector comercial minorista, que se ejecuta a través de las cámaras de comercio. Las cámaras de comercio, por ejemplo, también se encargan de los programas de internacionalización, es correcto, pero se dejan algunos.

Las denominaciones de origen de la Región de Murcia no tienen un duro para la promoción exterior, cero, no sé si eso es cosa de agricultura, cero, porque no lo han dicho, cero. Tenían un dinero, 400.000 euros, se les quitó, no se les ha devuelto. ¿No son importantes nuestras denominaciones de origen en el sector exterior?, ¿por qué nos olvidamos de ellas? Y vamos a enmendarla.

Le estoy poniendo ejemplos generales para darles a entender que nuestra actitud es proactiva.

Y querríamos realmente incorporar muchas cuestiones en el presupuesto, pero, insisto, no nos han dado ustedes la oportunidad de hacerlo, vamos a hacerlo apresuradamente a lo largo del proceso de enmiendas.

Pero ya les insisto que solamente aprobaremos su presupuesto parcialmente y, en general, el de la comunidad autónoma, si vemos que el Partido Popular tiene una actitud proactiva y las apoya, y hay un compromiso real y ya no hay más prórrogas para llevarlas a efecto.

Muchas gracias.

SR. SEGADO MARTÍNEZ (PRESIDENTE):

Muchas gracias, señor López Morell.

Por el Grupo Popular, en primer lugar la señora Meroño tiene la palabra.

SRA. MEROÑO FERNÁNDEZ:

Muchas gracias, presidente.

Quería dar la bienvenida al consejero esta mañana aquí en la comparecencia de presentación de los presupuestos de Desarrollo Económico y a todo su equipo que le acompaña, y agradecerle la claridad de su exposición. Unos presupuestos que en la valoración que hacemos desde este grupo parlamentario entendemos que son unos presupuestos eficaces y, como usted mismo ha comentado, basados en el crecimiento económico. Un crecimiento además que apuntala, ¿no?, que se haga sostenido y sostenible.

Un presupuesto insuficiente, según decía el compañero Martínez Baños. Se lo digo, siempre el presupuesto es insuficiente. Y permítame que se lo diga, y se lo digo con todo el cariño, porque esta es la cuarta comparecencia, y en todas y cada una de ellas se ha dicho que el presupuesto es insuficiente. Siempre se querría tener más presupuesto, eso entendemos que es así. Pero ahí es donde está la capacidad de gestión y esa gestión eficaz, que entendemos que es algo básico y entendemos que es algo que además se ha plasmado en este presupuesto, que marca como objetivo prioritario el empleo de calidad y como pilares fundamentales, entre otros, la innovación, el turismo y la industrialización.

Una gestión sensata lleva aparejado un gasto sensato, y como tal pues ese reparto de los 195 millones de euros para empleo, innovación, turismo y desarrollo industrial, con un aumento del 4,76 %.

Usted lo ha dicho, señor consejero, unos presupuestos con una doble vertiente, que es la de liderar el crecimiento económico sostenible y, además, que ese crecimiento se transforme en un empleo de calidad; algo que entendemos que es un objetivo prioritario y que alabamos el que esto sea así y se traduzca así en estos presupuestos.

Además, hasta donde hemos podido ver, y no porque lo haya dicho usted aquí esta mañana, sino porque lo hemos visto, y creo que lo hemos visto todos en los medios de comunicación a lo largo de todo el año, porque entendemos que este presupuesto no es un presupuesto de elaboración de las últimas semanas, sino de todo un año de trabajo, un presupuesto escuchando a la gente. Porque le hemos visto a usted y a todo su equipo, y a todo el Gobierno al que usted pertenece, en su conjunto, reuniéndose y escuchando a toda la sociedad y traduciendo esas demandas, en la medida de lo posible lógicamente, porque, como se ha indicado, los recursos son limitados, ya nos gustaría que fueran ilimitados a todos, creo que a todos los que estamos aquí, se han visto plasmados de esa forma, y así lo entendemos.

Un crecimiento en cuanto a la parte empresarial, donde se apuesta precisamente por esa creación de empresas, que al final y en definitiva es donde se crea empleo. Porque esa consolidación que se ha visto, que se vio en el año 2015, ese crecimiento en el número de empresas, ese dato que daba usted de 8 empresas al día que se creaban en 2015 y que se ha visto consolidado en el año 2016, pues lo que hace precisamente es eso, ¿no?, entendemos que ese modelo, que ese crecimiento se afiance y que estamos en la senda del crecimiento.

En cuanto al INFO, nosotros por lo que hemos podido ver del presupuesto, pues han sido cinco aspectos esenciales para la consolidación del crecimiento y la expansión de las empresas, así como a las nuevas iniciativas empresariales. Y entendemos que son unos pilares que comprendemos que son fundamentales, como es la innovación empresarial, la internacionalización, el apoyo a los emprendedores, la financiación y el desarrollo de infraestructuras.

En cuanto a lo que se ha planteado aquí de qué pasa con el presupuesto del INFO, el señor consejero nos lo aclarará ahora. Pero hasta donde este grupo parlamentario entiende y donde nosotros hemos razonado analizando el presupuesto, hemos visto que se había sacado una línea, que usted mismo ya había anunciado, de 34 millones de euros, que corresponden al Plan Emprende y al Plan Industria 4.0, que corresponde a que esas partidas están ahí. Además es que precisamente usted ha anunciado aquí que se va aumentar en 7 millones de euros más esas partidas, lo cual le queremos felicitar por ello. Usted nos lo aclarará ahora si eso es así o no. Nosotros el razonamiento que hemos hecho de ese decrecimiento del presupuesto entendíamos que podía ser ese, que son líneas que están durante todo este año disponibles para las empresas como tal, y así hemos analizado el presupuesto.

En cuanto a la economía digital, pues por supuesto que es un factor, el principal factor de competitividad, y además aumenta un 7,7 % y le dedican más de 20 millones de euros. Ese Plan de Región Digital, que usted ha comentado que estaban elaborando, y que, bueno, contiene el apoyo al sector

audiovisual o ese acceso a la red para más de 100 megas a empresas y que les puede ayudar tanto en la innovación y en la modernización.

Seguir avanzando en la simplificación administrativa. Señor consejero, enhorabuena, esta región se ha convertido precisamente en una región en la que hay menos trabas y menos cuesta emprender y poner una empresa en marcha, eso en estos momentos es fundamental. Y vemos que además, bueno, pues incluyen más medidas para seguir ahondando en esa línea, que entendemos que es fundamental y que además le aplaudimos. Porque hoy en día lo que necesita el emprendedor y lo que necesita el empresario es que la Administración simplifique y que precisamente facilite esos medios.

En cuanto al comercio, la promoción del comercio llega a más de 50 asociaciones y a casi 1000 comercios. Un comercio de proximidad que es por el que usted apuesta, además que es fundamental y que entendemos que esa estrategia de dinamización del comercio minorista o el plan integral de apoyo al comercio es algo que también es muy importante.

Y además hemos de destacar aquí que son unos presupuestos donde se ha visto traducido, se ha visto reflejado los presupuestos participativos. O sea, los presupuestos de comercio son los que la gente ha votado y son los proyectos que la gente ha decidido que se hagan. Con lo cual entendemos que son unos presupuestos que de verdad se corresponden a la realidad, a unos presupuestos sensatos y a lo que la gente de verdad ha demandado.

En cuanto a turismo, pues lo que ha quedado claro y manifiesto es que este Gobierno apuesta decididamente por el turismo como un motor fundamental, como eje de crecimiento de la economía.

Permítame, me refiero a usted otra vez señor Martínez Baños, diputado del Partido Socialista, que discrepe en cuanto a la apuesta de este Gobierno por el turismo, y es más, y se lo digo con todo el cariño de nuevo, le han dedicado una línea al turismo en su discurso. Nosotros entendemos que es algo fundamental, de crecimiento, y así se ve. Aquí lo que ha hecho el señor consejero en su presupuesto, y todo su equipo, es traducir negro sobre blanco los compromisos que durante todo este año ha contado aquí y ha comparecido aquí en numerosas ocasiones para hablar de ello. Una actividad económica además que es fundamental para este Gobierno. Y que esa apuesta decidida se ve traducida en un aumento del 21 % de ese presupuesto. Mayor apuesta que esa, entendemos que es como de verdad se refleja.

Y además es que son tres pilares fundamentales que ha dicho usted aquí en su exposición, que son: el desarrollo de nuevos productos vinculados entre sí; la internacionalización para desestacionalizar, algo fundamental, algo en que se lleva trabajando, y además con planificación, con ese plan estratégico que están siguiendo paso a paso y que elaboraron como hoja de ruta, y que a nosotros nos parece que es fundamental, y por supuesto, y además haciendo referencia también al compañero de Ciudadanos, en esa mejora de cualificación profesional, que estamos totalmente de acuerdo en que es fundamental, y se lo digo, pues también, como usted sabe, con conocimiento de causa.

Como decía, la planificación se refleja también en el presupuesto, y como tal esa hoja de ruta tiene que estar perfectamente diseñada. Unos retos que traducimos nosotros de las partidas que hemos podido ver en esos presupuestos, que son: potenciar el Año Jubilar, también apostar por el Mar Menor y poder revertir la situación que se ha producido este verano; y algo muy importante, y es llevar a cabo el cambio estructural del modelo turístico regional, eso es fundamental, un modelo sostenido y sostenible, como he comentado anteriormente.

Ahora mismo tenemos unos muy buenos resultados, pero lógicamente no nos conformamos con eso desde este grupo parlamentario y sabemos que desde su Gobierno tampoco. Unos buenos resultados que lo que están diciendo es que lógicamente cuanto más se hace más se genera, y así se ha traducido en el presupuesto. Indicadores que están ahora mismo, en este momento, por encima de la media nacional, los mejores registros: los alojamientos reglados, un aumento de más del 11 %; los turistas internacionales, más del 13 %; aumento de los cruceros, de ingresos por turismo, por empleo. En fin, son muy buenos datos que se han de consolidar y que lo que indican es que se está en el buen camino del crecimiento, pero que lo que hace precisamente falta es seguir desarrollando más acciones para que esto se siga consolidando.

El empleo turístico también arroja muy buenos datos. A nosotros nos ha llamado la atención el que los trabajadores del empleo turístico un 15 % superior al año 2013.

En cuanto a las grandes apuestas: el Año Jubilar con un gran número de actividades, que son las que ustedes han programado de cara al próximo año, como no puede ser de otra forma; y lo que puede ser o se puede ver además ese modelo que se ha implantado de colaboración público-privada, que también va a ayudar a que esa apuesta (no solamente la decidida por parte del Gobierno regional) traducida en los presupuestos, sino de la iniciativa privada a la hora de apoyar también lo que es ese año santo, pues puede ser determinante para también la desestacionalización del turismo y el posicionamiento de la Región de Murcia como destino a nivel mundial.

El Mar Menor, pues qué decir. El Mar Menor en todas las consejerías se denota que es una apuesta y una prioridad para el Gobierno, y así desde el Grupo Parlamentario Popular entendemos y felicitamos que así sea, porque lo pensamos exactamente igual.

Y, bueno, pues las diferentes cuestiones que turísticamente hablando se han seguido también reflejando, como pueden ser el turismo más deporte, o como hablábamos concretamente de formación, con esa descentralización además, que incluso se está viendo reflejada en llegar a numerosos municipios de la Región de Murcia, algo que es importante.

Destacar de nuevo el cambio de modelo estructural. Un modelo, pues bueno, que pretende la mejora de la conectividad aérea y la rehabilitación de destinos y la apertura de mercados.

En definitiva, entendemos que son unos presupuestos eficaces y como tal, pues bueno, le animamos a que sigan trabajando en esa línea.

Muchas gracias.

SR. SEGADO MARTÍNEZ (PRESIDENTE):

Gracias, señora Meroño.

Señor Pedreño.

SR. PEDREÑO MOLINA:

Bien, muchas gracias. Buenos días, señor consejero, equipo que le acompaña y también a mis compañeros.

Bueno, yo voy a comentar brevemente la valoración de los presupuestos desde el punto de vista de la energía y de la actividad industrial y minera.

Bueno, voy a destacar lo más importante, porque veo que se le están pidiendo muchas aclaraciones, nosotros en este aspecto, en este punto del presupuesto, no se las vamos a pedir, porque lo vemos muy claro.

Hay una responsabilidad del Gobierno regional muy importante porque se ha convertido, sobre todo en el ámbito de la industria energética o del apoyo energético, en un impulsor en España de las medidas a adoptar para que se desarrolle la eficiencia energética y se desarrollen las energías renovables, según la comunidad autónoma.

Por tanto, desde esa responsabilidad que se deriva, lógicamente, de consecuencias de un acierto y de una acción valiente, porque todos sabemos, y lo conocemos de sobra, la Ley 11/2015, la ley de la Región de Murcia, sobre las energías renovables y ahorro y eficiencia energética, en su artículo 20 bis ha sido, digamos, refrendado, apoyado de esa vulnerabilidad de la ley con una sentencia del Tribunal Constitucional. Y eso ha hecho que de esos presupuestos que nosotros estamos viendo aquí, que además todas las partidas se incrementan, las cuatro partidas (de energía limpia, de planificación y ordenación industrial y energética, de la inspección técnica de vehículos y lo que tiene que ver con la ordenación y el fomento de la minería), de esos 11 millones de euros, 5,5 millones de euros, es decir, el 50 % exactamente, se dedica precisamente a energías limpias. Y aquí hay dos partidas muy interesantes: una, 3 millones de euros que se dedican a la eficiencia, son ayudas directas a la eficiencia en la industria. El año pasado, en el año 2016, según los datos que nosotros tenemos, hubo una solicitud de más de 5 millones de euros para acceder a estas ayudas, o sea, hubo una demanda de más de 5 millones de euros. Quiero decir que se está desde el Gobierno regional apostando de forma muy clara, por lo menos, por dar respuesta a un número muy elevado de estas ayudas demandadas.

Y, por otro lado, 2 millones de euros que tienen que ver precisamente con el autoconsumo, que tiene que ver con la parte de energías renovables. Como digo, son ayudas directas que nos parecen unas medidas bastante valientes, que es cierto (como comentaba el señor Martínez Baños) que suponen un 0,09 % del presupuesto de toda la Comunidad Autónoma. Pero es que todo lo que no sea sanidad, educación y servicios sociales va a representar siempre una partida muy pequeñita respecto al presupuesto global. Lo que es importante es ver siempre la evolución del año 2016 y la de 2017, una cosa que ya está funcionando y que se consolida cómo se traslada al año 2017.

Y luego hay, por ejemplo, hay un apoyo también, unas partidas muy interesantes, que dan respuesta a algunas mociones que se han aprobado aquí y que responden al plan de eficiencia energética de edificios de las Administraciones públicas, donde pues, precisamente además con una petición de proyectos europeos y de la convocatoria Sudoe del arco mediterráneo, pues se ha conseguido financiación FEDER para rehabilitación de edificios de la Comunidad Autónoma que consigan un consumo nulo. Yo creo que es una experiencia piloto superimportante, que da respuesta a una petición de aquí de la Asamblea y que, bueno, pues tiene el dinero conseguido para poder hacerlo.

Y, bueno, el resto de las partidas son las que he comentado, que más o menos se mantienen, o se superan un poco, pero fundamentalmente son parecidas a las del año anterior.

Y yo no me quiero extender mucho más, pero, por ejemplo, en este presupuesto sí que entendemos, y recojo las palabras del consejero, que la eficiencia energética, entre otras muchas cosas, mejora la competitividad de las empresas, y eso al final es siempre el objetivo. Esta es una parte de un presupuesto que lleva el propio consejero, que todo va dedicado a la competitividad de las empresas, porque al final eso es el paso previo a la generación de empleo, que es el objetivo último de todos los presupuestos.

Voy a finalizar. Desde el Grupo Popular lo hemos expresado muchas veces, y en este caso también nos vamos a adherir a uno de los comentarios que realizaba el señor López Morell, del Grupo Ciudadanos, sobre la valoración que hay que hacer siempre. Yo creo que eso es fundamental, estamos absolutamente de acuerdo y esto también se lo trasladamos al Gobierno, valorar el retorno de las inversiones, el retorno de los presupuestos, o sea, establecer el CMI en los indicadores, que al final nos permiten... En este ámbito en el que yo estoy hablando estamos absolutamente tranquilos, porque los indicadores van a ser muy medibles y además la proyección y la tendencia que lleva el Gobierno con estas actuaciones es absolutamente defendible y es incuestionable, ¿no? Pero, bueno, apuntarnos también a ese carro de pedir que efectivamente se tenga un cuadro de indicadores donde al final se valoren los presupuestos, porque las inversiones tal y como están planteadas, al menos en este apartado, las vemos absolutamente coherentes.

Muchas gracias.

SR. SEGADO MARTÍNEZ (PRESIDENTE):

Gracias, señoría.

Señor Soria.

SR. SORIA GARCÍA:

Muchas gracias, señor presidente.

Por tratar de ser breve, porque me parece que el tiempo esta prácticamente consumido.

Comentarles lo primero el agradecimiento al consejero por su exposición en la parte y en la parcela relativa al empleo, que creo que sigue siendo uno de los grandes o el principal problema que tiene nuestro país y que tiene nuestra región y que creo que tienen todos los municipios de España, agradecerle ese aumento de ese 5 % que, aunque parezca que es poco, son 4,5 millones de euros más que ponemos en recursos para luchar contra el desempleo en general.

Cierto es que estamos manejando cifras importantes y en estos años difíciles, baste recordar que desde el año 2014 hasta hoy se ha aumentado en 34 millones el presupuesto del SEF, 34 millones de euros es una partida importante. Y cierto es que el compromiso que se adquirió en el año 2016 de que

se crearan 15.000 puestos de trabajo aproximadamente o que se llegase a la cifra de 120.000 parados en la Región de Murcia, esto hace un año también lo hemos conseguido o, por lo menos, el objetivo se ha conseguido, y se ha conseguido con creces en el sentido de que a día de hoy estamos a final de noviembre en 119.000 parados, poco más, y queda el mes de diciembre, que normalmente es positivo, con lo cual ese objetivo está cumplido.

Desde luego, señor consejero, no podemos estar contentos, ni lo vamos a estar, desde nuestro grupo en absoluto podemos estar contentos ni satisfechos en las cifras de paro que tenemos, creo que sería una incongruencia pensar que porque se ha reducido las listas del paro en los últimos tres años en 45.000 personas o porque se han reducido en el último año en 15.000 podemos estar contentos. No, hay que seguir en la misma política que se sigue, insistiendo en conseguir esos objetivos, y sobre todo en conseguir que las personas con más de 45 años, a lo que hacía indicación el señor Guillamón antes, más de 45, más de 55 años, los jóvenes, los parados de larga duración, las personas en situaciones más desfavorecidas puedan ser atendidas con todos esos programas que desde el Servicio de Empleo y Formación se vienen desarrollando.

No obstante, indicarle que me parece bueno el dato en el sentido en que el último año hemos pasado de un 23,5 % de paro en la Región de Murcia a poco menos del 20 %, y el objetivo que nos marcaba el señor consejero de Hacienda es llegar en este año 2017 al 18 % y conseguir aproximadamente 17.000 personas menos en las listas del paro.

Mucho tenía para leer, pero lo voy a concretar, ya que mis compañeros me han permitido hacer el discurso un poco más corto, lo cual agradezco también porque nunca lo explicaría mejor de lo que creo que lo ha hecho usted esta mañana, con lo cual les agradezco sus dos intervenciones, tanto a Mónica como a Juan Luis. Pero, señorías y señor consejero, la formación es fundamental, programas de desempleo para los parados de larga duración es fundamental, son fundamentales, programas para todos los colectivos de personas más vulnerables son imprescindibles para conseguirles luego una sociedad mucho más justa e igualitaria absolutamente para todos, el apoyo a las pymes, a los autónomos, a los emprendedores con ese millón y medio que es verdad que se ha puesto nuevamente para autónomos es importante, y yo creo que estas cuestiones y el crecimiento económico que se prevé para el próximo año harán que consigamos otra vez unas buenas cifras, no las que nos gustarían, ni muchísimo menos, pero unas buenas cifras, y que podamos reducir esas listas del paro.

Comparto también, porque la he defendido y la seguiré defendiendo, que es muy importante por parte del Servicio de Empleo y Formación, por parte de su Consejería, que se haga evaluación de todos esos planes que se llevan en marcha para saber exactamente los que mejor resultado dan y con los que podemos quedarnos o mejorar.

Y termino diciéndole que en las cuestiones laborales también es importante el esfuerzo que se quiere hacer este año en las relaciones laborales, se ha aumentado el presupuesto un 12 y pico por ciento, un 12,33 %, llegamos con él a 800.000 euros, hay una colaboración plena para que nos ayuden en esta labor al Gobierno tanto las centrales sindicales Comisiones Obreras y UGT como los empresarios, me parece que es fundamental esa relación, y también hay una cuestión que me parece fundamental, señor consejero, la previsión que hay de aumento para el año próximo del 50 % en inspecciones sobre los temas principalmente de transporte *in itinere*, transporte de personas que se desplazan de un sitio a otro en sus trabajos, y que creo que está dando unos resultados no demasiado favorables y que creo que debemos controlarlo. Además de ello, el control a esas empresas de trabajo temporal para que cumplan estrictamente lo que marca la ley y les podamos exigir que la calidad en el empleo sea cada día mejor.

Mi felicitación por su exposición, me parece un presupuesto coherente, y desde luego sí le digo que en veintiún años, contestando simplemente al señor Martínez Baños, en veintiún años de Gobierno del Partido Popular yo creo que se ha hecho mucho, lo que no sé es lo que hubiera ocurrido si en lugar de estar veintiún años de Gobierno del Partido Popular en la Región de Murcia hubiera estado veintiún años el PSOE como lo está en Andalucía, ahí los datos los tenemos con claridad, ahí sí lo podemos decir.

Y, desde luego, no comparto (y termino, señor presidente) esa interpretación de que los números nos adaptamos a los intereses de cada uno. Si el consejero adaptara los números del presupuesto a sus intereses, yo esta mañana desde el Grupo Popular le diría: señor consejero, váyase usted a su

casa, pero no se lo puedo decir porque sé que eso no es cierto.

SR. SEGADO MARTÍNEZ (PRESIDENTE):

Señor Soria, debe terminar ya.

SR. SORIA GARCÍA:

Termino.

El señor consejero no interpreta, maneja los números y los maneja en beneficio y para beneficio de un millón y medio de murcianos y de murcianas.

Muchísimas gracias.

SR. SEGADO MARTÍNEZ (PRESIDENTE):

Gracias, señoría.

Señor consejero, para réplica tiene la palabra.

SR. HERNÁNDEZ ALBARRACÍN (CONSEJERO DE DESARROLLO ECONÓMICO, TURISMO Y EMPLEO):

Muchísimas gracias.

Señor Martínez Baños, yo tampoco esperaba mucho pero tampoco esperaba tan poco. Le doy una sugerencia, guarde las fichas y el año que viene cambie simplemente la fecha que tendrá al principio o al inicio, en la parte de arriba de sus fichas, ponga 2017 y vuelva a repetir lo mismo que ha dicho hoy, que fue lo mismo que dijo hace un año y siempre vienen diciendo lo mismo, pero sin ningún tipo de sustancia.

Aquí podemos hacer dos cosas: o ir partida por partida como si fuéramos unos contables diciendo “ha bajado esta partida, por tanto está atentando y poniendo en peligro el crecimiento económico inteligente”, o hacer una lectura transversal de los presupuestos, que es lo que yo le he presentado esta mañana.

Voy a poner un ejemplo muy claro. Cuando se hace referencia a la Dirección General de Comercio y el apoyo al comercio minorista, podemos hacer una cosa: simplemente evaluar en términos de coste/comunidad de gasto la Dirección General de Comercio o evaluar las políticas de apoyo directamente al comercio. Si hay una partida en el Plan de Internacionalización del INFO apoyando la internacionalización de los artesanos, ¿qué quiere decir, que tenemos que retirarla del INFO y tenemos que imputarla a la Dirección General de Comercio? Si se han imputado nueve cursos o se han adjudicado nueve cursos de formación para el apoyo y la cualificación del comercio minorista a través del presupuesto del Servicio de Empleo y Formación, ¿qué se está diciendo, que desmantelamos el SEF y creemos un miniSEF en cada una de las direcciones generales? No se pueden hacer así las lecturas de los presupuestos, es algo irracional porque el presupuesto lo que tiene que ser es un instrumento de intervención económica y social, no una lectura administrativa contable, que es lo que se está haciendo, que es lo que hicieron el año pasado, y que estoy seguro de que después de estar tantos años participando en la vida parlamentaria volverán a hacer el próximo año.

Nosotros no renunciamos a los veintiún años de gobierno, ni de las partidas ni de las políticas que se han realizado en los últimos veintiún años; es más, nos sentimos orgullosos de lo que se ha hecho en estos veintiún años. Yo no sé si el Partido Socialista podría hacer lo mismo sobre todo en términos de empleo. Entre el año 1982 y el año 1996, que fue cuando se multiplicó en más de un 400 % el gasto público en este país, solo se creó un millón de puestos de trabajo, 1982-1996; a partir de 2004 yo creo que es mejor ni recordarlo, cada vez que el Partido Socialista ha aplicado sus políticas se ha convertido en un arma de destrucción masiva de empleo. Cualquier recomendación que nos haga en términos de empleo la atenderemos simplemente por cordialidad y análisis, incluso a lo mejor por in-

terés científico, pero desde luego no creo que sean las recomendaciones que vengan a dar resultados positivos en términos de generación de empleo.

Usted hablaba de la productividad y el problema que tenemos con la productividad, y yo estoy totalmente de acuerdo en que España ha tenido un problema de productividad, pero habrá que analizar cuáles son las causas que generan esos problemas de productividad y cómo atajarlas. Yo creo que están haciendo una lectura sesgada de la evolución de la productividad en la Región de Murcia. Nosotros, cuando generamos más empleo que la media nacional, eso atenta también con la evolución del incremento de la productividad, porque la productividad, como saben, es el incremento de la riqueza, el PIB, dividido por el número de ocupados. Si nosotros intensificamos la generación de empleo, nuestro recorrido -y lo estamos intensificando más que la media nacional- en generación de productividad o en evolución positiva de la productividad no es tan intenso como otras que pueden estar incluso mejorando su productividad porque no generan empleo, y tenemos testimonios directos muy cercanos. Es muy fácil mejorar la productividad si se basa solo en el factor empleo, lo único que hay que hacer es incrementar las listas del paro, incrementando las listas del paro estamos mejorando la productividad, pero esa no es la labor que tiene este Gobierno, ni lo que está haciendo ni en lo que está centrado este Gobierno, y lo que hemos presentado ha sido una política justamente que es lo que se ha hecho esta mañana, presentar una política para mejorar la productividad multifactorial, de todos los factores que son determinantes en la composición de una estructura de gasto de una empresa: en energía, que es un coste importante para las empresas, en la parte de gestión de nuevas tecnologías, de gestión de programas informáticos (con la economía digital, con el apoyo para la implantación de programas y software), en internacionalización, en innovación. Eso es lo que se ha presentado esta mañana.

Desde el punto de vista de la aportación del producto interior bruto y su relación con el I+D+i, yo es que creo que partimos de un punto de partida erróneo, el objetivo de un Gobierno, el objetivo de una economía como pueda ser la de la Región de Murcia, no es que la aportación total del I+D+i a la riqueza regional venga del gasto público, sino que el gasto público sea un instrumento de generar más I+D+i. Si el problema que tenemos no es la aportación que hace la Comunidad Autónoma, el Gobierno de la Región de Murcia, a la generación de I+D+i, si nosotros porcentualmente estamos parecidos a otras regiones, a otras economías. Lo que nos falta es la aportación de mayor inversión privada en el I+D+i, y lo que estamos proponiendo son fórmulas que mediante el uso de los recursos públicos permitamos la palanca de crecimiento de la inversión en I+D+i. Son políticas, son reformas, son iniciativas en colaboración con las empresas para que aumente de forma significativa y de verdad la inversión en I+D+i. ¿Y eso cómo se puede hacer? ¿Eso hay que diseñarlo desde los despachos de los funcionarios, hay que diseñarlo desde la bancada de los parlamentarios? No, yo creo que solo hay una forma de diseñarlo, y la única forma de diseñarlo es con aquellos que tienen que hacer las inversiones, con las empresas, y por eso los presupuestos que presentamos esta mañana no son la ocurrencia de unos cuantos técnicos, no son las ocurrencias de los directores generales ni del consejero, es el pacto consensuado con el sector productivo, que nos dice día a día, semana a semana, cuáles son las realidades, cuáles son las necesidades y cuáles son los instrumentos de intervención real en la economía.

Nosotros no estamos alejados de la realidad, nosotros pactamos con los centros tecnológicos, nosotros pactamos con los agentes económicos y sociales, con CROEM, con Comisiones Obreras, con UGT. Yo estoy seguro, y me consta, que ustedes habrán hecho esfuerzos de entendimiento con algunas organizaciones representativas de esta región, el problema es que dicen una cosa en los despachos y luego votan otra cosa en el Parlamento. Me consta, me consta, y eso, si hay un testimonio de alejamiento de la sociedad es precisamente lo que está ocurriendo en este momento con la opción política que usted representa, porque nosotros estamos pactando con el conjunto de la sociedad, todo lo que se ha propuesto, todo lo que viene definido en este presupuesto ha sido previamente consensuado con aquellos que intervienen, con aquellos que invierten, con aquellos que tienen que confiar en la evolución de nuestra economía.

Hablaba usted de que el modelo económico, el cambio de modelo económico, se tiene que basar en la industria 4.0, la digitalización de la industria, en la economía digital y en el nuevo modelo energético; yo no sé si no ha estado atento a la intervención o que venía con las fichas del año pasado y

ha reproducido lo que dijo el año pasado, porque hemos contado una y otra vez la intervención que hay con la industria 4.0, insisto, consensuado con el sector industrial; por cierto, sector industrial que en términos nominales supera el 16 % del producto interior bruto regional, pero que en términos de valor añadido supera el 17 %, pero lo que importa es el valor añadido bruto, y es un punto más por encima de la media nacional, por tanto tenemos un grado de especialización industrial por encima de la media nacional. Esos son datos objetivos, eso lo da el Instituto Nacional de Estadística. Yo no sé de dónde se saca los datos, pero son realidades constatables. En fin, sigan por ese camino, nosotros seguiremos luchando y actuando consensuadamente con aquellos que tienen que intervenir y desarrollar la economía en nuestra región.

Desde el punto de vista de la eficiencia energética y el modelo energético, la Región de Murcia es la segunda provincia en capacidad instalada de energías renovables, en fotovoltaica, la segunda, potencialmente sí, provincia, sí, señor, y es la tercera en términos porcentuales de PIB en capacidad de generación de energía solar fotovoltaica.

¿Que queda mucho por hacer? Sin duda. Pero cómo lo vamos a hacer, ¿buscando la fórmula que hicieron ustedes en el pasado, que nos llevó a una quiebra económica agudizando la crisis de este país, que provocó el que 2400 personas se fueran al día al desempleo?, ¿generando un agujero en la tarifa energética de 26.000 millones de euros?, cuando se pagaban 50 euros el megavatio/hora en el año 2008 en España, por esos incentivos ficticios, por esa burbuja financiera energética, que supongo que estarán dispuestos otra vez a plantear una y otra vez, huyendo de la responsabilidad y cayendo en la demagogia, se pagaban 450 euros, 400 euros de diferencia. Nosotros hicimos ricos a los centros de conocimiento que desarrollaban la energía fotovoltaica en Alemania, transferimos muchísimas rentas a los chinos que estaban produciendo las placas fotovoltaicas, mientras los trabajadores de este país pagaban esos incentivos para que algunos ganasen mucho dinero. Y eso no lo hizo nadie, eso lo hizo el Partido Socialista que ustedes están hoy aquí representando.

Por tanto, en fórmulas de empleo poco nos tienen que enseñar. En fórmulas de eficiencia energética, bastante menos. A las pruebas me remito, y yo creo que son datos suficientemente constatables e irrefutables como para que se tengan en cuenta y se tenga en consideración el valor y los comentarios que han hecho esta mañana aquí.

En cuanto a la evolución del presupuesto del Instituto de Fomento, les pido que hagan otra vez una lectura transversal, que no volvamos a la partida, al manguito contable como si fueran meros técnicos de un servicio de intervención de cualquier dirección general o de cualquier consejería. El Instituto de Fomento el año pasado tenía una dotación presupuestaria en inversión financiera, porque contaba con 34 millones de euros. Ahora hablaré de la ejecución presupuestaria. Parte de esos 34 millones de euros que se están empezando a ejecutar todavía no se han concedido, porque estamos hablando de partidas realmente elevadas.

Por tanto, durante el 2017 parte de esos 34 millones de euros tendrán acceso las empresas que están planteando en este momento expedientes de financiación. En términos reales, nominativos, si cogemos la fotografía fija del presupuesto de 2017 verán, o puede deducirse, que hay menos dinero para la financiación, pero en términos reales, y puesto que el INFO es un organismo autónomo, se transfieren partidas de un ejercicio a otro, y se van ejecutando conforme se van concediendo, y eso ustedes lo saben porque la flexibilidad del presupuesto del Instituto de Fomento así lo recomienda.

Nunca ha habido falta de transparencia, señor Miguel, porque están todas las cuentas intervenidas, porque estamos sometidos al control de la Asamblea Regional, ahora y antes. Y con la susceptibilidad para interponer denuncias que tienen algunos miembros políticos, que no es su caso, no estoy refiriéndome a usted, si hubiera habido falta de transparencia seguro que tendríamos una estela de denuncias abocadas precisamente por esa falta de transparencia. Por tanto, no creo que esa siempre retahíla y discurso de la falta de transparencia del Instituto de Fomento esté justificado.

El señor Alfonso Martínez Baños hablaba de las Cámaras de Comercio. Son unos bomberos incendiarios, primero se cargan la ley de financiación de las Cámaras de Comercio y ahora piden que vengamos a rescatar a las Cámaras de Comercio. Cuando yo me reúno con las Cámaras de Comercio siempre sacan a colación cómo el cambio de financiación, de la ley de financiación de las Cámaras de Comercio, les abocó a una situación que es insostenible económicamente. Nosotros desde luego

estamos intentando cooperar con ellos, buscar espacios de entendimiento, como lo demuestra el Plan de Promoción Exterior que desde el año 1996 venimos trabajando con las Cámara de Comercio, un plan que ha dado, por cierto, grandes resultados y que nosotros vamos a seguir perpetuando de cara al futuro.

Hacían referencia constante a la ejecución del presupuesto. ¿Sabe lo que dijeron el año pasado en esta intervención? Exactamente lo mismo, que llevábamos una ejecución de presupuesto en torno al 45 %. Me ciño al caso del Servicio de Empleo y Formación, a 31 de diciembre del pasado año la ejecución presupuestaria alcanzó el 99 %.

Es verdad que hemos tenido algunas dificultades adicionales de poner algunos programas en ejecución, y eso ustedes saben por qué, porque se presentaron enmiendas, algunas de ellas que eran claramente ilegales, donde se comprometían fondos finalistas que no se podían destinar a otros fines, y por mor de esas 300 enmiendas que eran producto del capricho de una mañana de entendimiento entre los grupos de la oposición para dar la sensación de que estaban interviniendo en el presupuesto y en el control económico de la Comunidad Autónoma, hicieron unos presupuestos “frankenstein”, irracionales, en muchos casos falta de meditación y desde luego algunas partidas, como el caso de la partida que se hizo de pobreza dentro del Instituto de Fomento, que era claramente ilegal porque dejábamos de destinar fondos europeos al fin para el cual legalmente estaban constituidos.

Por tanto, cuando hagamos una valoración, ya no de los presupuestos de 2017, que es lo que nos ocupa hoy aquí, sino de los presupuestos de 2016, estoy seguro de que podemos presentar un nivel de ejecución muchísimo más elevado. Pero si tanta sensibilidad tienen con el presupuesto del Instituto de Fomento, y puesto que me consta que saben la diferencia entre gasto corriente y gasto de capital, serán conscientes de que el gasto de capital en el Instituto de Fomento aumenta un 8 %, que es lo que realmente ayuda la inversión en las empresas, a multiplicar el dinero que se puede destinar y llegar a las empresas.

Se ha hecho una referencia también al programa de talento e innovación. Aparte de impulsar el crecimiento de los sectores que son capaces de absorber la mano de obra cualificada, que es para lo que está pensado el proyecto Visado Talento, le puedo dar como referencia que en becas de internacionalización, que es también cualificación de ese talento, se han destinado este año 450.000 euros; en el programa de empresas de base tecnológica, 500.000; en el programa Visado Talento Tecnológico, para la incorporación también de doctores, 400.000; y un programa de proyectos de investigación, que están primada la incorporación de nuevos doctores, con más de 2 millones de euros. Por tanto, se están atendiendo las cantidades donde se incorporan los recursos humanos cualificados.

Nosotros entendemos que hay que hacer un esfuerzo adicional en este ámbito, lo compartimos y somos sensibles porque partimos de esa convicción. La mejor forma de ganar competitividad en las empresas es que haya recursos humanos cualificados que sean capaces de poner en valor los avances y la gestión de los avances, tanto tecnológicos como en todos los ámbitos, en el ámbito empresarial.

Respecto a la evaluación de los talleres de empleo, que decían que no se sabía si se había evaluado o no se había evaluado, en el año 2013 se otorgaron 20 proyectos, hubo un nivel de inserción de las personas que participaron, que fueron 320, y el nivel de inserción alcanzó la cifra del 33,14 %. En el año 2014 eran 27 proyectos, con 428 participantes y con un grado de inserción del 46 %. Es falso que no se esté midiendo la efectividad de las políticas de empleo que se están impulsando por el Gobierno. Tan es así que gran parte de las partidas que se dotan presupuestariamente al Servicio de Empleo y Formación vienen con fondos europeos, Fondo Social Europeo, y fondos del Ministerio, de la Conferencia Sectorial.

Y como saben, porque lo he dicho en varias ocasiones en esta misma Asamblea, el criterio de asignación de recursos, de reparto a nivel nacional intercomunitarios depende del grado de efectividad. A mayor efectividad, es decir, a mayor cumplimiento y mayor inserción en el mercado de trabajo, mayor dotación presupuestaria, y al Servicio de Empleo y Formación durante el ejercicio 2006 se incrementaron las dotaciones presupuestarias, como consecuencia de esa mayor eficiencia, en cerca de 5 millones de euros, lo cual demuestra que se está cumpliendo de manera sobrada la gestión, la eficacia en la asignación de los recursos que maneja el Servicio de Empleo y Formación.

También se ha dado un dato, que yo creo que tiene que ser producto del poco tiempo que han tenido para analizar los presupuestos, que no se corresponde con la realidad, y es que hay una deuda en

el Instituto de Turismo de 4 millones de euros. El balance que hay, en términos de balance, son 300.000 euros, y también se corresponde con los plazos de ejecución a 60 días, que son los datos ahora. No cojan un día concreto, que incluso ya estará superado, porque al final esos son los problemas, que la realidad va avanzando y nos quedamos siempre en el pasado.

Se ha hablado de que hay falta de apoyo a los mayores... ya no hablamos de mayores de 45, ya son mayores de 55. Dentro de poco nos van a pedir que saquemos programas de apoyo para inserción de mayores de 65 años, incluso a las personas que estén jubiladas. Este año hay una dotación presupuestaria de 21 millones de euros, 21,5 millones, y es el incremento presupuestario mayor de lo que se ha contemplado dentro de la evolución del presupuesto. No entiendo que ustedes tengan esa capacidad tan crítica, analítica, incluso cuestionable, cuando los agentes económicos y sociales han ratificado, han dado su apoyo a esta estrategia.

¿Quién está al margen de la sociedad? Nosotros no. ¿Quién se está quedando aislado de la sociedad? Nosotros no, y si no vengán al Palacio de San Esteban el próximo sábado, podrán tener una constatación de quién está al margen de la sociedad.

En cuanto al programa de Garantía Juvenil, que seguimos insistiendo en que es un programa que está obteniendo una aceleración de resultados importante durante el ejercicio 2016, hay más de 15.000 jóvenes menores de 30 años, y el próximo lunes hay una reunión en el Ministerio de Empleo donde se va a hacer una revisión para la mejora de las condiciones de financiación de Garantía Juvenil. Va a haber un real decreto-ley que va a impulsar el Gobierno, con medidas urgentes, donde además de los resultados que se han obtenido, donde ha descendido el paro en más de 12.000 personas jóvenes menores de 30 años, va a haber más recursos, pero sobre todo va a haber más mecanismos legales para garantizar la inserción de los jóvenes.

Señor López Morell, yo entiendo su estado de ánimo y entiendo que quiera no apoyar. Yo creo que sería un error que el Grupo Ciudadanos no apoye los presupuestos de la Comunidad Autónoma, y aparte a veces entramos en contradicción cuando nos dicen que tenemos sensibilidad para recoger algunas de las medidas que están proponiendo, lo cual dice que estamos siendo sensibles por un lado a sus iniciativas, pero de repente dice justamente lo contrario, que no tenemos ningún tipo de sensibilidad en encontrar espacios de entendimiento. Las personas que tienen que llevar las negociaciones en los presupuestos son las que son, tampoco tenemos por qué estar todos los miembros de todo el Gobierno negociando con todos los parlamentarios, se entendió que ese era el criterio más ordenado, pero estoy seguro de que tenemos capacidad y posibilidad de ponernos en entendimiento y encontrar fórmulas de colaboración de cara al futuro.

Ya le he contestado sobre los planes de empleo, y quiero hacer una mención también al Centro de Cualificación Turística, que tiene relación con lo que he dicho antes de la Dirección General de Comercio. Nosotros cuando hablamos de presupuestos, de incrementar la formación en el Servicio de Empleo y Formación es que el Servicio de Empleo y Formación transfiere fondos, dota con mayor financiación al Centro de Cualificación Turística.

Se han impartido más de 153 cursos dentro del espacio físico de lo que es el Centro de Cualificación Turística, 60 cursos distribuidos por 10 municipios, más de 10 personas fuera de lo que es Murcia ciudad han recibido ese tipo de formación gracias al Centro de Cualificación Turística, que se ha convertido en un elemento realmente importante de cualificación de uno de los sectores económicos y generadores de empleo de esta región.

Seguimos trabajando, seguimos acercando la Administración pública a los ciudadanos allá donde estén en los municipios, y ese es el objetivo, seguir dotando con más presupuestos para que no se tengan que desplazar exclusivamente a la ciudad de Murcia y puedan beneficiarse con igualdad de oportunidades que los ciudadanos de Murcia.

En cuanto al Mar Menor coincido con usted en que lo primero es la recuperación del Mar Menor, y la situación es grave, nunca lo hemos ocultado, y por eso se constituyó un comité técnico científico que es el que está evaluando realmente las medidas que se tienen que poner en marcha para la recuperación. No es un criterio político, es un criterio técnico el que está marcando la recuperación del Mar Menor, que además cuenta con una dotación presupuestaria en la Consejería de Agricultura -no quiero adelantar el debate que vendrá después- con más de 20 millones de euros, que sumados a los

fondos que está poniendo el Estado y la Unión Europea estamos seguros de que serán fondos suficientes para garantizar la viabilidad. Pero qué pasa después, ¿recuperamos la viabilidad del Mar Menor y qué es lo que hacemos?, ¡tendremos que actuar para promocionar el Mar Menor!, tendremos que darle difusión, tendremos que dotarlo de contenido, tendrá que ser la palanca, la herramienta de dinamización económica, de dinamización social del entorno, teniendo un espacio único como disfrutamos. Por tanto, lo único que estamos haciendo es programar de manera coordinada las distintas intervenciones de la Consejería y el Gobierno.

Termino. Señores diputados, espero que el debate se plantee, no sé si ahora, o en próximas ediciones, en términos de análisis transversal de cuáles son los instrumentos y las políticas de intervención. No vayamos a la partida concreta porque eso no nos conduce a nada. Yo sé que han tenido poco tiempo, lo que no sé es si habiendo tenido más tiempo hubieran hecho una conducta diferente o una exposición diferente a lo que han hecho esta mañana. Me temo mucho que no porque no está en su voluntad abrir un debate real sobre medidas que puedan ayudar al incremento de la productividad. No estoy hablando de usted, señor López Morell, estoy hablando del Grupo Socialista, me estoy dirigiendo más concretamente al señor Martínez Baños, porque no está en su afán el encontrar puntos de entendimiento para la mejora de la productividad, para la mejora de un crecimiento económico sostenido, no es así, porque siempre que hemos tenido oportunidad de hacerlo al final se han antepuesto los intereses de partido a los intereses generales.

Termino, ahora sí que termino, estamos seguros de que no hay fondos suficientes, que siempre son escasos. Estoy seguro de que incluso algunos matices de algunas partes del presupuesto se podrían matizar, modificar, corregir, estoy seguro, pero desde luego estos presupuestos son los presupuestos que han sido consensuados, que han sido elaborados, que son el producto de análisis con aquellos que tienen que ejecutar, con aquellos que tienen que invertir, con aquellos que tienen que crear la riqueza regional y los puestos de trabajo.

Por tanto, lo que sí les pediría es que sumaran a ellos y no se queden al margen de la inmensa mayoría de la sociedad de la Región de Murcia.

Muchas gracias. (*Aplausos*)

SR. SEGADO MARTÍNEZ (PRESIDENTE):

Gracias, señor consejero.

Turno de dúplica para los grupos parlamentarios.

Por el Grupo Socialista, el señor Martínez Baños tiene la palabra.

SR. MARTÍNEZ BAÑOS:

Gracias, presidente.

Confío en su generosidad en el tiempo como ha demostrado con mis antecesores.

Señor consejero, yo después de escucharle en esta segunda intervención lo veo más en el papel de la oposición, porque se ha dedicado todo el tiempo de su intervención a hacer oposición a la oposición, es decir, me da la sensación de que a usted le va mejor el papel de la oposición que el papel del Gobierno, pero aquí cada uno tiene que hacer su papel, usted es Gobierno y nosotros somos oposición.

Decir siempre lo mismo. Mire usted, a mí me gusta cuando voy a hacer una intervención leer el Diario de Sesiones y he leído detenidamente el Diario de Sesiones de los años 2014, 2015 y 2016. Si usted revisa los Diarios de Sesiones verá que tanto usted como sus antecesores siempre, siempre, en la exposición del presupuesto de su Consejería han dicho exactamente lo mismo, ¡exactamente lo mismo!, los mismos objetivos, los mismos planteamientos. Es decir, yo creo que debería de leerse el Diario de Sesiones en cuanto a la lectura transversal de los presupuestos. ¡Totalmente de acuerdo! Nosotros lo que hacemos es una lectura política del presupuesto. Yo entiendo que a usted no le gusta que hagamos esa lectura política y que constatemos otra realidad diferente a la que usted ve, pero es que esa es nuestra obligación. Por eso le estaba diciendo que cada uno tiene que hacer su papel, usted el del Gobierno y nosotros el de la oposición. ¡No pensará que vamos a venir aquí a hacerle la ola!,

para eso ya tiene al Grupo Popular, para que le haga la ola. Nosotros tenemos que darle nuestra visión de las cosas para ser honrados y para cumplir con la función que nos ha asignado la ciudadanía murciana.

Mire, 21 años de gobierno. Usted no renuncia a 21 años de gobierno del PP. Pero la realidad es que ustedes implantaron un modelo de desarrollo económico que en el año 2008 se demostró que había fracasado, ¡fracasado rotundamente!, y han tenido desde el año 2008 hasta ahora para poner encima de la mesa otro modelo de desarrollo económico, que no conocemos, que nadie conoce, porque no existe, porque no existe, un modelo con sus planteamientos, su planificación, sus objetivos... ¡no está en el presupuesto!, no está en el presupuesto, señor consejero, y eso es lo que estamos echando en falta.

España tiene un problema de productividad, lo tiene, pero en la Región de Murcia hay un problema de productividad mucho más grave. Pero es que además, mire usted, tenemos un problema, una brecha cada vez más creciente de productividad con respecto al resto de España, pero es que además tenemos los salarios más bajos de España y la desigualdad más grande de España. ¡Sí!, estamos en una situación de mucha precariedad, señor consejero, ¡esa es la realidad!, la realidad que perciben los ciudadanos de esta región, la realidad que tenemos delante de nosotros.

La mejora de la productividad tiene que venir de la mano de la innovación, las TIC, las energías. ¡Totalmente de acuerdo, señor consejero, si estamos totalmente de acuerdo!, lo que estamos diciéndole es que los recursos que usted está poniendo en su Consejería para hacer eso, para que eso se pueda hacer, son totalmente insuficientes.

Y dice usted que cuando hemos tenido oportunidad de aportar, de llegar a acuerdos para mejorar la productividad de esta región no lo hemos hecho. Mire, yo llevo de diputado un año y medio, poco más de un año y medio, jamás, jamás, ni usted ni el Partido Popular me han llamado para hablar de esos temas, ¡jamás, jamás!, y hemos tenido disposición de hacerlo, y en ese atril cuando estábamos debatiendo la ley de simplificación le he dicho: estamos dispuestos a llegar a acuerdos, estamos dispuestos a sentarnos. No nos han llamado ni una sola vez, ni una sola vez. ¡Claro que no!, si no nos han dado la oportunidad de hacerlo. Ahora hay otra oportunidad en los presupuestos. Vamos a ver qué hacen con las enmiendas que les presentemos, vamos a ver qué es lo que hacen.

En cuanto a los pactos, que ustedes son capaces de llegar a pactos con las organizaciones empresariales, con la sindicales, me parece muy bien. El problema no son los pactos, el problema es que luego los pactos se hagan, se desarrollen, se evalúen. Mire, le voy a decir uno que es muy importante, el Plan Estratégico de la Región de Murcia 2014-2020. ¿Cuál es el nivel de ejecución? ¿Cuál es la evaluación de ese pacto? ¿Usted se ha entretenido en leerlo, en comprobarlo? ¡Si es que no se está ejecutando!, ¡para nada! ¡Si el nivel de ejecución es pírrico! Es decir, ¿para qué sirven los pactos, para qué sirven los acuerdos? Ya se lo dije una vez, un documento para guardarlo en el cajón, salir tres titulares de prensa, y poco más, ¡esa es la realidad de los Gobiernos del Partido Popular!, y podría hablarle de otros planes, de otros pactos, pero, en fin, me refiero a este porque este es importante, porque estamos hablando del pacto estratégico de desarrollo de la Región de Murcia hasta el año 2020.

No voy a polemizar con la ley de simplificación, que si en los despachos de la CROEM digo una cosa y aquí hago otra; en fin, me parece que eso está absolutamente fuera de lugar, y además sus informadores le han informado muy mal.

En cuanto al desarrollo de las energías renovables, pues mire usted, llevamos mucho tiempo estancados en los 440 megavatios de energía fotovoltaica instalada en la Región de Murcia, mucho tiempo estancados, y claro, claro, claro que hay que desarrollar las energías renovables, pero no hay recursos suficientes para hacerlo. Nosotros le vamos a proponer en las enmiendas a los presupuestos mecanismos para incentivar el desarrollo de las energías renovables, se lo vamos a poner, ¡a ver si ustedes lo aprueban!, a ver si es verdad que ese afán de colaboración por parte del Gobierno regional y el Partido Popular existe.

El INFO, pues los números son los que son, consejero, los números son los que son. Por eso yo le decía... -el señor Soria se ha ido- que cada uno los interpreta como quiere, pero son los que son, la realidad es la que yo he contado, que el INFO baja en el 2017 su presupuesto en treinta y tantos mi-

llones de euros, esa es la realidad. Otra realidad es ficticia.

En cuanto a las Cámaras de Comercio, pues las Cámaras de Comercio lo que necesitan es encomienda de gestión, que ustedes les den un papel en esta sociedad de la Región de Murcia, que no lo tienen, que ahora mismo están desamparadas. Eso es lo que necesitan las Cámaras de Comercio.

Decía que las enmiendas son ilegales. Pues mire usted...

SR. SEGADO MARTÍNEZ (PRESIDENTE):

Para ir terminando, señor Martínez Baños.

SR. MARTÍNEZ BAÑOS:

Si me deja un par de minuticos, termino.

SR. SEGADO MARTÍNEZ (PRESIDENTE):

Sí, sí.

SR. MARTÍNEZ BAÑOS:

Que las enmiendas son ilegales, yo no lo entiendo así, porque aquí hay unos Servicios Jurídicos, unas letradas que en ningún momento pusieron reparo a esas enmiendas. Podrán estar mal hechas, pero ilegales desde luego no, señor consejero.

Me decía la señora Meroño el tema turístico. ¡Pero si es que no tenemos tiempo de hablar!, ya ve cómo vamos con el tiempo siempre cogidos. ¡Hombre!, nosotros nos alegramos de que el sector turístico vaya mejor, nos alegramos, señor consejero. Lo que tenemos dudas es de si eso es coyuntural o estructural, tenemos dudas, tenemos dudas sobre la evolución de la desestacionalización, sobre el Mar Menor. Nosotros vamos a plantear, estamos planteando iniciativas para hacer un plan integral de regeneración del Mar Menor, porque lo consideramos necesario.

La formación. Le propusimos en el debate del estado de la región un centro de cualificación turística aquí en Cartagena, porque aquí es donde entendemos que tiene que estar, porque esta es la base del desarrollo turístico de la región, y dijeron que no.

En fin, y termino, señor consejero, porque no tengo más tiempo, me hubiese gustado... termino. Mire usted, dice usted que en el año 2015 se ejecutó el cien por cien del presupuesto del SEF, lo ha dicho. Vale. Datos extraídos ahora mismo de la Cuenta General del presupuesto de 2015: crédito definitivo del SEF del año 2015, 117,3 millones de euros; crédito ejecutado, 58,5 millones; porcentaje de ejecución, 49,9 % ejecutado del presupuesto del SEF.

Señor consejero, esta es la realidad, es decir, si hoy afortunadamente las nuevas tecnologías, que tan poco desarrolladas están en esta región nos dan posibilidades a todos de disponer de datos, y esta es la realidad, la que usted ha contado es otra, la que seguramente a usted le interesa contar.

Muchas gracias.

SR. SEGADO MARTÍNEZ (PRESIDENTE):

Gracias, señoría.

Por el Grupo Ciudadanos, el señor López Morell tiene la palabra.

SR. LÓPEZ MORELL:

Muchas gracias, señor presidente.

Voy a ir muy directo y voy a decir una obviedad, pero igual hay que empezar el discurso político en esa línea.

Ha hablado usted, e incluso la señora Meroño ha ido en el mismo discurso, de que ha consensua-

SRA. MEROÑO FERNÁNDEZ:

Muchas gracias.

Señor consejero, es cierto, o sea, año tras año repiten el mismo mensaje.

Señor Martínez Baños, le da a usted exactamente igual las explicaciones que le dé el consejero. Yo al principio le he dicho, referente por ejemplo, por poner un ejemplo, porque eso lo podemos trasladar al resto de cosas, tomando simplemente ese ejemplo, y refiriéndonos al presupuesto del INFO yo le he comentado que nosotros interpretamos el presupuesto tal cual creíamos que era, la partida que aminoraba era la que estaba a disposición en ese plan Industria 4.0 o en ese plan Emprende, y usted sigue con erre que erre. O sea, el consejero se lo ha explicado exactamente igual, le ha dicho que ese dinero está a disposición de las empresas, le ha dicho que sigue estando ahí y sigue con la misma cuestión. Entonces, permítame entonces que dudemos de las otras cuestiones que usted ha planteado aquí.

Habla de que no se ha planteado en este presupuesto un cambio de modelo productivo, que aquí hay un modelo que se vino abajo en el año 2008, desgraciadamente, por el Gobierno de ustedes. Es que, de verdad, yo no sé cuándo ustedes van a asumir o van a empezar a tomar un poco de responsabilidad en cuanto a lo que ustedes hicieron a nivel nacional. Es que Murcia no es una isla, efectivamente, es que aquí hay un modelo que se vino abajo, pero es que se vino abajo porque ustedes fueron unas máquinas de destrucción de empleo, de empleo y de todo lo que había en la economía en ese momento. Entonces, vamos a ser también un poco coherentes con nuestros discursos, porque vamos a dejar de hacer referencia a que a partir del año 2008 pasó lo que pasó, porque algo, algo de responsabilidad tenemos en esto, algo de responsabilidad.

Entonces, nosotros hemos analizado. Y nosotros, yo le digo una cosa, este grupo parlamentario no está aquí para hacerle la ola a nadie, este grupo parlamentario está aquí para hacer su trabajo y para analizar los presupuestos, y hemos intentado hacerlo y desglosarlo con rigor. Efectivamente, somos el grupo que sustenta al Gobierno, es así; pero nosotros mismos también hacemos crítica a nuestro propio Gobierno. Y aun así lo que decimos es que entendemos que han sido unos presupuestos, dentro de las limitaciones presupuestarias, coherentes, dentro de que no hay recursos para todo y hay que optimizar. Y dentro de esa optimización entendemos que hay una senda que está perfectamente trazada, que hay además una planificación, que no se está en estos momentos improvisando, algo que es muy importante. Entonces, también, dejemos que el Gobierno actúe, que el Gobierno trabaje.

Y usted dice que se repite año tras año los presupuestos. Es que también hay planes que no se desarrollan en un solo año, que tienen que tener un desarrollo plurianual, y como tal, efectivamente, hay objetivos que se tienen que seguir trabajando. El Mar Menor lo será durante un tiempo. Ahora mismo la inversión que se está haciendo, el sector turístico, por ejemplo, en su conjunto, lleva años y siempre demandando que ellos quieren más promoción y más comunicación, más promoción y más comunicación. Una campaña de internacionalización que aumenta 1,5 millones de euros, en campañas de comunicación y promoción internacionales. Eso es traducir lo que la sociedad quiere.

Nosotros entendemos que son unos presupuestos sensatos, que son unos presupuestos equilibrados, entendemos que además han sido fruto del trabajo que han mantenido durante todo este año, y como tal así los hemos analizado. Creemos que son eficaces y que lo que hacen es consolidar el crecimiento económico, y como tal hay que seguir trabajando en esa línea. Así que, como tal, lo hemos manifestado aquí desde este grupo parlamentario, que lo que hemos hecho ha sido analizar por secciones.

Usted dice que no han tenido tiempo para hablar de turismo, en este caso que es de lo que yo he hablado junto con otras áreas; nosotros sí lo hemos hecho, y hemos dispuesto exactamente del mismo tiempo que ustedes, es cuestión de prioridades. Entonces, como tal, nosotros lo entendemos y, efectivamente, por eso ustedes son de un partido y nosotros de otro, porque las prioridades son totalmente diferentes. Y como tal, efectivamente, nosotros de verdad entendemos que es un presupuesto coherente lo que han traído ustedes aquí y le animamos a que sigan trabajando en esa dirección.

Y como tal solamente, pues bueno, como conclusión, decir que es un esfuerzo el que está haciendo este Gobierno, lógicamente, por objetivos tan importantes como puede ser ahora mismo el empleo, y el empleo de calidad, la recuperación económica y todo lo que ello conlleva.

Muchas gracias.

SR. SEGADO MARTÍNEZ (PRESIDENTE):

Gracias, señora Meroño.

Turno final para el señor consejero. Señor Hernández, tiene la palabra.

SR. HERNÁNDEZ ALBARRACÍN (CONSEJERO DE DESARROLLO ECONÓMICO, TURISMO Y EMPLEO):

Muchísimas gracias. Para concluir.

Señor Martínez Baños, siempre está hablando del cambio de modelo económico, pónganos ejemplos, en qué consiste, propuestas concretas; porque lo único que hace: esta partida, sin saber de dónde es el origen de esos recursos, incrementarla; esta partida, incrementarla; esta partida, incrementarla. Eso no es el cambio de modelo, ese no es un cambio de modelo, eso es trajinar los presupuestos, y nada más, nada más. Pero al final el cambio de modelo pasa para que todos nuestros sectores sean realmente competitivos y productivos, y por eso tenemos que interferir en todos los factores de producción, que es lo que estamos planteando esta mañana. Siempre son posturas y retórica común, espacios comunes, frases comunes, pero que luego a la hora de la concreción no hay absolutamente nada. Nada más que esta partida en vez de tres millones tiene que ser cinco millones. ¿Solo es eso su aportación?

Ayer mismo estábamos reunidos con las grandes empresas tecnológicas de telecomunicaciones a nivel nacional, y nos estaban proponiendo ideas, iniciativas que sean más interesantes. Porque igual tenemos que hacer un replanteamiento de las iniciativas y políticas que se han llevado hasta la fecha, nuevos instrumentos, porque la sociedad está cambiando.

Pero la política simplemente de decir tenemos que incrementar el producto interior bruto en relación... o el I+D+i en relación con el producto interior bruto a costa del dinero público, eso no es viable. Ya, pero no proponen nada en ese sentido. Porque nosotros cuando planteamos reformas, las reformas no son atendidas.

Hagan un ejercicio de concreción de cuál es su modelo económico, porque solo hablan de Industria 4.0. Pero ponemos programas de Industria 4.0 y parece que no es la Industria 4.0 que ustedes están pensando. Hablamos de economía digital y ponemos programas de economía digital, pero tampoco son los programas de economía digital que ustedes están pensando.

Hágannos un favor al resto de la sociedad, revelen cuáles son sus propuestas, sus iniciativas, que se las están reservando como si fuera un arcano. O a lo mejor es que no son presentables y por eso no se pueden contar públicamente.

Desde el punto de vista de los acuerdos, ¿qué pasa, que ustedes son los únicos que verifican el cumplimiento de los acuerdos?, ¿el resto de la sociedad civil, el resto de organismos públicos y privados, son todos unos incompetentes?, ¿están todos vendidos al Gobierno?, ¿no exigen la correspondiente vigilancia en el cumplimiento de los pactos que han firmado? ¿Son solo ustedes los garantes del cumplimiento de los pactos? Siempre están insultando al resto de organismos que cooperan y colaboran con el Gobierno, y no es así, no es así.

La estrategia del IRIS 2020, al final son líneas estratégicas, que lo que pedía era responsabilidad fiscal para bajar el déficit público, y se está cumpliendo; generación de empleo, más peso de la industria, se está cumpliendo; internacionalización, se está cumpliendo; más aportación al PIB de I+D+i, se está cumpliendo. Por tanto, el Plan Estratégico Regional 14-20 se va cumpliendo. Siempre están en los mismos lugares, insisto, y espacios comunes de frases que no nos llevan ni nos conducen a nada.

Las energías renovables. Lo hemos dicho ya por activa y por pasiva. Al final nosotros somos el único Gobierno que ha puesto en marcha una iniciativa legislativa para impulsar el autoconsumo, que no será suficiente, pero la transición se tendrá que hacer compaginando la viabilidad medioambiental, el Pacto de París, cumplimiento del Pacto de París, esos compromisos, pero también que sea via-

ble económicamente. Porque si hay funcionarios burócratas que desde un despacho diseñan políticas donde imponen una carga pública al resto del tejido productivo, al final lo que estarán es destruyendo a las empresas y habrá una situación de reversión, que es lo que hemos tenido que padecer en el año 2007 y en el año 2008, y que todavía estamos pagando. De la burbuja financiera del sector inmobiliario se pasó a la burbuja financiera del sector fotovoltaico, y así nos va.

En cuanto a la colaboración de las Cámaras de Comercio, ha dicho usted una frase que es para enmarcarla, “encomiendas de gestión a las Cámaras de Comercio”. ¿Está diciendo que tenemos que privatizar los servicios públicos de la Comunidad? ¿El servicio de innovación se lo tenemos que encomendar a las Cámaras de Comercio? Tiene que explicar esa frase, tiene que explicar esa frase, porque la encomienda de gestión es eso. Ustedes que siempre son los adalides del sector público, hoy nos recomiendan que todos los servicios de apoyo empresarial se hagan encomiendas de gestión a las Cámaras de Comercio, que es una privatización de los servicios, según sus criterios.

El Centro de Cualificación Turística en Cartagena. Nosotros estamos dando servicios en el Centro de Cualificación Turística en Cartagena y se va a seguir potenciando. Porque no solo los cartageneros tienen derecho también a recibir los servicios que presta el Centro de Cualificación Turística, queremos que sean todos los ciudadanos de esta región, porque estamos diciendo que es un sector estratégico.

El empleo en España y en Murcia ha crecido básicamente por el sector turístico y ramas de actividad del sector industrial. Porque ustedes, encima, cuando analizan la evolución del sector industrial lo hacen desde el punto de vista nominal. Y usted sabe que el comportamiento del sector energético no ha sido positivo en los últimos años, pero el resto de ramas de actividad del sector industrial en la Región de Murcia han tenido un comportamiento excelente, como por ejemplo el sector del calzado, el sector de la industria agroalimentaria, bienes de equipos, donde nunca hemos tenido un peso relevante. Estamos produciendo mucho más, y sobre todo se está internacionalizando, lo cual es un dato realmente revelador de la capacidad competitiva que está transformando nuestra región.

Señor López Morell, la negociación, siempre estamos abiertos a la negociación, y se lo digo pública y explícitamente. Pero cuando nosotros ponemos en valor que los pactos que hemos hecho con la sociedad civil, con el tejido económico, con los representantes de las organizaciones sindicales, no estamos cuestionando la soberanía de esta Asamblea, no lo estamos haciendo, lo que estamos diciendo es que lo que estamos proponiendo, lo que estamos contando, lo que estamos explicando es producto del análisis y del consenso de aquellas personas que realmente saben lo que pasa en una empresa, lo que pasa en las relaciones laborales, que somos realmente conocedores de lo que está ocurriendo porque somos meros perceptores y receptores de las propuestas que se nos están dando en la sociedad.

Si estoy seguro que no habrá mucha discrepancia, estoy seguro que sí. Por tanto, yo creo que los lugares de entendimiento serán mucho más sencillos, puesto que como tiene esa sensibilidad, y me consta que se reúne y está en contacto con el resto de la sociedad civil y organismos públicos y privados, pues estoy seguro que se podrán encontrar espacios de entendimiento para dar un respaldo y apoyo a estos presupuestos.

Concluyo ya. Estos son los presupuestos que con las características del tejido productivo de la Región de Murcia, con la estructura productiva, que está cambiando, el sector construcción apenas el 6 %, el sector industrial casi el 17 %, el sector agrícola cerca del 5 % y el sector servicios está creciendo de una forma significativa, sobre todo como consecuencia del turismo, estamos en una evolución positiva.

Y nosotros lo que estamos haciendo es impulsar para que en el ejercicio de 2017 ocurra más y mejor de lo que ha ocurrido en 2016. Vamos a ser de las regiones que más crezcan económicamente a nivel nacional en términos de crecimiento de actividad económica y vamos a ser la región que más empleo cree durante el 2016. Y eso no es por casualidad, y eso es porque se han aplicado unas políticas que han dado unos resultados. Cuando midan y cuando hablen de indicadores, miren los datos de la evolución del producto interior bruto y de la evolución de la tasa de desempleo. Eso son los indicadores que le interesa a la gente.

Muchas gracias.

SR. SEGADO MARTÍNEZ (PRESIDENTE):

Gracias, señor consejero.

Pues una vez sustanciado el orden del día de esta Comisión, y dándole las gracias al consejero por su exposición y a su equipo, pues levantamos la sesión.